

Plan de Seguimiento y Evaluación del

Programa Presupuestal 0142
“Acceso de Personas Adultas
Mayores a Servicios
Especializados”

Años fiscales 2020-2021

Oficina General de
Monitoreo,
Evaluación de
Políticas y Gestión
Descentralizada
(OGMEPGD)

Oficina de
Monitoreo y
Evaluación de
Políticas (OMEP)



Contenido

1.	Introducción.....	2
2.	Siglas o acrónimos	3
3.	Glosario.....	4
4.	Antecedentes.....	4
5.	Justificación.....	4
6.	Base Legal	4
7.	Marco Conceptual.....	6
8.	Diagnóstico	7
9.	Finalidad.....	7
10.	Objetivos del PASE.....	7
11.	Metodología.....	8
12.	Implementación del PASE.....	10
	12.1.Periodo de implementación del PASE	10
13.	Cronograma de actividades	12
	13.1. Hitos del cronograma de actividades	14
	13.2. Descripción de los hitos del cronograma	15
14.	Responsabilidad.....	16
15.	Presupuesto	16
16.	Evaluación del desempeño del PASE	16
17.	Anexos	17

1. Introducción

El presente documento tiene como objetivo presentar el Plan de Seguimiento y Evaluación (PASE) del Programa Presupuestal 0142 “Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados” (PP0142) correspondiente a los años fiscales 2020-2021. Esta herramienta permite planificar, establecer responsabilidades e indicar los recursos necesarios para realizar las acciones de seguimiento a esta intervención, a fin de reconocer el cumplimiento de sus resultados en correspondencia con las necesidades de la ciudadanía y la prestación de servicios de calidad.

El PP0142 delimita las responsabilidades de los actores que participan en su implementación, en el marco de lo establecido en la Directiva N° 002-2016-EF/50.01, norma que señala que estos actores y roles son aprobados mediante Resolución Ministerial por la entidad pública a cargo del programa presupuestal. En cumplimiento con ello, para el año 2019, se designa mediante Resolución Ministerial N° 314-2018-MIMP a la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada (OGMEPGD) como Coordinador de Seguimiento y Evaluación; asimismo, a la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas (OMEP) como parte integrante del equipo técnico de dicho PP.

En el marco de estas funciones, así como la Directiva General N°010-2016-MIMP “Normas para el Seguimiento y Evaluación en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables”, la OGMEPGD elaboró una propuesta de PASE 2020-2021, documento que fue socializado con el equipo técnico del PP0142, a fin de obtener recomendaciones y/o aportes que permitan contar con un documento de planificación adecuado a las necesidades de todos los actores involucrados en la implementación del programa. De ahí que, la OGMEPGD incorporó en el presente documento los aportes del equipo técnico, según sección y de acuerdo con el caso.

En tal sentido, el documento se estructura en 17 secciones, entre las que se incorpora la definición de objetivos específicos, el desarrollo de un marco conceptual y la metodología. Además, presenta una estrategia de implementación donde se incluye un cronograma de actividades estratégicas, la definición de responsabilidades, presupuesto y el esquema de evaluación del desempeño de su implementación.

2. Siglas o acrónimos

CAD: Centro de Atención de Día de Personas Adultas Mayores
CAN: Centro de Atención de Noche de Personas Adultas Mayores
CAR: Centro de Atención Residencial de Personas Adultas Mayores
CEAPAM: Centro de Atención para Personas Adultas Mayores
CEDIF: Centro de Desarrollo Integral de las Familias
CIAM: Centro Integral de Atención al Adulto Mayor
DIPAM: Dirección de Personas Adultas Mayores
EDNE: Estructura de Datos Nominal Estandarizada
EFP: Estructura Funcional Programática
ENAH: Encuesta Nacional de Hogares
INABIF: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática
MEF: Ministerio de Economía y Finanzas
MIMP: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
OGMEPGD: Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada
OGPP: Oficina General de Planificación y Presupuesto
OMEPE: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas
PAM: Persona Adulta Mayor
PAS: Plan Anual de Seguimiento
PASE: Plan de Seguimiento y Evaluación
PPI: Programa Presupuestal Institucional
PPOR: Programa Presupuestal Orientado a Resultados
PPR: Presupuesto por Resultados
PP: Programa Presupuestal
PNMGP: Política Nacional de Modernización en la Gestión Pública
S&E: Seguimiento y Evaluación
ROF: Reglamento de Operaciones y Funciones

3. Glosario

A efectos de revisar las definiciones de los términos relacionados con los procesos de seguimiento y evaluación, revisar el Anexo 01: Glosario de términos, acrónimos y abreviaturas de la Directiva General N° 010 - 2016 -MIMP.

4. Antecedentes

En el año 2016, se inicia la ejecución del **Programa Presupuestal N° 0142 “Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados”**, siendo su objetivo resolver el limitado acceso a servicios especializados de PAM en situación de riesgo. Según la Ley N° 30490 Ley del Adulto Mayor y su modificatoria mediante Decreto Legislativo N° 1474 “*que fortalece los mecanismos y acciones de prevención, atención y protección de la persona adulta mayor durante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19*”, las PAM en situación de riesgo son aquellas que se encuentra en estado de a) pobreza o pobreza extrema, b) dependencia, c) fragilidad, d) víctimas de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar y e) víctimas de violencia social o institucional¹.

En ese sentido, la creación del PP0142 representa un hito histórico que posiciona como prioridad de Estado las intervenciones vinculadas a la atención de PAM en situación de vulnerabilidad, específicamente en riesgo, en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR). Dada la relevancia de la intervención, se le asigna la responsabilidad técnica a la DIPAM del MIMP, unidad cuya función se vincula con la supervisión, seguimiento y evaluación al cumplimiento de la Política Nacional para las Personas Adultas Mayores².

5. Justificación

Según la Directiva General N° 010-2016-MIMP, el Plan Anual de Seguimiento (PAS) es una herramienta que permite planificar, establecer responsabilidades e indicar los recursos para las acciones de seguimiento. Esta herramienta se enmarca en lo dispuesto en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PNMGP), que releva el seguimiento y evaluación como un pilar de la gestión en todas las instancias del Estado. De esta manera, se busca medir, con transparencia, la eficacia en el cumplimiento de los objetivos, la eficiencia en el uso de recursos y la calidad o el grado de satisfacción percibida por los ciudadanos atendidos.

6. Base Legal

- Mediante Decreto Supremo N°004-2013-PCM, de fecha 9 de enero de 2013, se aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PNMGP), principal instrumento orientador de la modernización de la gestión pública en el Perú, la cual busca orientar,

¹ De acuerdo al Reglamento de la Ley N°30490, Título III “Lineamientos para la Atención de las Personas Adultas Mayores”, Capítulo VI “Protección Social para Personas Adultas Mayores”, Artículo 56. Asimismo, de acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1474, Disposiciones Complementarias Modificatorias”, Artículo 25.

² Según el Reglamento de Operaciones y Funciones del MIMP, artículo N° 65.

articular e impulsar el proceso de modernización hacia una gestión pública orientada a resultados al servicio de la ciudadanía y desarrollo del país. Dicha política plantea como uno de sus objetivos específicos: monitorear y evaluar la eficiencia y eficacia en la transformación de los insumos en los productos y resultados que la ciudadanía demanda; asimismo, plantea como uno de sus 5 pilares el sistema de información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento.

- Mediante Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP, de fecha 27 de junio de 2012, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del MIMP, mediante el cual se crea la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada (OGMEPGD), como área responsable de proponer la evaluación integral de las políticas y planes nacionales y sectoriales de competencia del sector mujer y poblaciones vulnerables. Asimismo, a la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas (OMEP) como la encargada de proponer las normas y lineamientos para la implementación y funcionamiento eficaz y eficiente de la gestión de información, seguimiento y evaluación integral de las políticas nacionales y sectoriales de competencia del MIMP.
- Mediante Resolución Ministerial N° 050-2016-MIMP, de fecha 29 de febrero de 2016, se aprueba la Directiva General N°006-2016-MIMP “Normas para la gestión de información en el MIMP”, la misma que tiene como objetivo normar los procedimientos, herramientas utilizadas y responsabilidades para la gestión de información que genera el MIMP, en el marco de sus políticas, planes especiales multisectoriales, programas y proyectos del MIMP.
- Mediante Resolución Ministerial N° 142-2016-MIMP, de fecha 27 de junio de 2016, se aprueba la Directiva General N°010-2016-MIMP “Normas para el seguimiento y evaluación en el MIMP”, la misma que establece roles, responsabilidades, procedimientos y herramientas para el seguimiento y evaluación de las políticas, planes especiales multisectoriales, programas y proyectos del MIMP.
- Mediante Ley N° 30490, de fecha 20 de julio de 2016, se aprueba la Ley de la Persona Adulta Mayor, el cual tiene por objeto establecer un marco normativo que garantice el ejercicio de los derechos de la persona adulta mayor, a fin de mejorar su calidad de vida y propiciar su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural de la Nación.
- Mediante Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01, de fecha 21 de octubre de 2016, se aprueba la Directiva N° 002-2016-EF/50.01 “Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados”, el cual tiene como objetivo establecer las disposiciones para la identificación, diseño, revisión, modificación y registro de los Programas Presupuestales.
- Mediante Decreto Supremo N° 007-2018-MIMP, de fecha 26 de agosto de 2018, se aprueba el Reglamento de la Ley N° 30490 desarrollar y precisar la aplicación de la Ley N° 30490, así como otras normas y políticas que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de las personas adultas mayores.
- Mediante Decreto Legislativo N° 1440, de fecha 16 de setiembre 2018, que aprueba el Sistema Nacional de Presupuesto Público, se definen dos (2) tipos de Programas

Presupuestales: Programa Presupuestal orientado a Resultados (PPOR) y Programa Presupuestal Institucional (PPI).

- Mediante Resolución Ministerial N° 314-2018-MIMP, de fecha 31 de diciembre de 2018, se resuelve la designación de los Responsables de Programas Presupuestales a cargo del MIMP:
 - ✓ *Responsable Técnico del PP 142*: Director/a de la DIPAM del MIMP.
 - ✓ *Coordinador de Seguimiento y Evaluación*: Director/a General de la OGMEPGD.
- Mediante Decreto Legislativo N° 1474, de fecha 3 de mayo de 2020, se aprueba el Decreto Legislativo que fortalece los mecanismos y acciones de prevención, atención y protección de la persona adulta mayor durante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

7. Marco Conceptual

A continuación, se desarrollarán brevemente las principales definiciones conceptuales de las acciones a realizar en el marco del PASE 2020-2021 del PP0142.

- **Gestión de la Información:** conjunto de actividades relacionadas a la recopilación, almacenamiento, procesamiento, análisis y difusión de la información sectorial, que permite contar con información oportuna, consistente, coherente y de calidad que permite realizar el seguimiento y la evaluación.
- **Monitoreo o seguimiento simple:** es un proceso continuo vinculado con la recolección, sistematización, diseño de indicadores y elaboración de reportes de seguimiento, a través de los cuales se puede verificar el avance en la consecución de objetivos dentro de un periodo de tiempo (programado/ejecutado), sobre la base de un conjunto de indicadores, metas establecidas, presupuestos asignados y responsables.
- **Monitoreo o seguimiento comprensivo:** sobre la base del reporte de seguimiento, sus responsables desarrollan acciones relacionadas con la identificación de debilidades, desviaciones, fallas, con el propósito de corregir el proceso de implementación de la intervención, propiciando de esta manera la toma de decisiones estratégica que conlleve al cumplimiento de los objetivos planteados.
- **Evaluación:** valoración puntual en un determinado momento, ya sea en el diseño de la intervención para determinar la consistencia y coherencia en el planteamiento de sus objetivos, así como también en curso de ejecución o una vez concluida, que permite verificar los resultados, impactos y la sostenibilidad del valor público generado en la población objetivo. Esta valoración permite a los tomadores de decisiones reformular procesos para solucionar problemas identificados.

8. Diagnóstico

El presente diagnóstico tiene como objetivo identificar cuál es el estado del PP0142, bajo un enfoque que aborda la capacidad institucional para realizar acciones de Gestión de la información, Seguimiento y Evaluación (GISE). Este análisis se centra en 5 criterios de análisis y se puntúa del 1 al 4, siendo 4 el máximo puntaje.

Tabla N° 01: Criterios y resultados de análisis de capacidad institucional

N°	Criterios	Objetivos del análisis	Puntuación	Comentarios
1	Diseño	Identificar la coherencia y consistencia de elementos del diseño del PP.	2	Cuenta con un modelo lógico sustentado en un diagnóstico que no identifica claramente las relaciones causales con el problema que busca solucionar o contribuir a solucionarlo.
2	Seguimiento	Identificar el nivel de complejidad del seguimiento a una intervención.	1	No realiza seguimiento, pero sí reporta información.
3	Gestión de la Información	Identificar el nivel de implementación de los procesos de recolección, almacenamiento, procesamiento, análisis y difusión de información.	3	Cuenta con herramientas de recojo de información estandarizadas (EDNE). Asimismo, las bases de datos se almacenan y se procesan realizando acciones de consistencia y coherencia (interna y externa) de la información.
4	Evidencias	Identificar la existencia, utilidad y difusión de evidencias en una intervención.	2	Incorpora evidencias, pero no las genera.
5	Recursos humanos y financieros – RRRH RRRF	Identificar la calificación y exclusividad de los recursos humanos, así como la disponibilidad de recursos financieros.	4	Cuenta con personal con capacidades básicas para la GI, S&E; sin embargo, el personal no es exclusivo para estas acciones. Además, el presupuesto asignado para la GI, S&E es limitado.

9. Finalidad

Promover la gestión de información y el uso del seguimiento y la evaluación en la toma de decisiones institucional, orientando de manera informada las intervenciones vinculadas al PP0142 hacia el logro de resultados, en correspondencia con las necesidades de la ciudadanía.

10. Objetivos del PASE

Objetivo General

Planificar las acciones de seguimiento y evaluación del PP0142 en correspondencia con sus objetivos.

Objetivos Específicos

- Promover una cultura de seguimiento orientada al logro de los objetivos propuestos.
- Gestionar información del PP0142 a fin de disponer de información oportuna para el cálculo de indicadores y posteriores acciones de seguimiento y evaluación.
- Realizar seguimiento simple al PP0142, identificando periódicamente brechas en el cumplimiento de las metas establecidas que posibilite la toma de decisiones.

- Realizar seguimiento comprensivo³ a los dos productos y el resultado del PP0142, identificando posibles fallas y comprendiendo sus causas, orientando a través de las recomendaciones de manera informada a la intervención para el logro de resultados.
- Establecer una agenda de evaluación prospectiva al PP0142 para el año fiscal 2021-2022 de acuerdo con las necesidades de información y con la toma de decisiones identificadas en el proceso de seguimiento simple y comprensivo.

11. Metodología

La planificación es un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los cursos de acción para alcanzar objetivos⁴. El presente PASE, en tanto instrumento de planificación, se alinea con las pautas metodológicas vigentes del MEF y el MIIMP, con el objetivo de generar valor público. En ese sentido, para organizar su adecuada ejecución, se definió como objeto de seguimiento y evaluación al Marco Lógico del PP0142 (*Tabla #18 del Anexo 02 "Contenidos Mínimos de un Programa Presupuestal"*), que organiza con claridad el diseño del PP0142 desde una lógica vertical de alineamiento de objetivos, así como desde una lógica horizontal que plantea indicadores para la consecución de metas y objetivos, medios de verificación y supuestos para la implementación del PP0142. Asimismo, para el año 2021 se trabajará en base a la Estructura Funcional Programática del 2021 y la Matriz de indicadores 2021, 2022 y 2023, en tanto el MEF no solicitó el Anexo 02 que contiene el Marco Lógico para el año 2021.

Tabla N° 02: Marco Lógico del PP0142 (2020)

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos importantes
Fin (Resultado final)			
Personas adultas mayores mejoran su calidad de vida			
Resultado específico			
Personas Adultas Mayores con acceso a servicios especializados	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de PAM en situación de riesgo que reciben servicios especializados 	Registros administrativos INABIF: - EDNE Centro de Atención de Día (CAD) - EDNE Centro de Atención de Noche (CAN) - EDNE Centro de atención Residencial (CAR) Registros administrativos DIPAM: - EDNE Centro de Atención Integral del Adulto Mayor (CIAM) Encuesta especializada: - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0)	El Estado garantiza la implementación de las políticas de promoción y protección a PAM.
Productos			
1. Familiares y cuidadores con capacidades fortalecidas en el buen trato a Personas Adultas Mayores (PAM)	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de familiares y operadores con competencias fortalecidas para la atención de PAM 	Registros administrativos INABIF: - EDNE Familiares PAM Registros administrativos DIPAM: - EDNE Operadores PAM	Las entidades públicas y privadas prestan servicios de calidad especializados a PAM.
2. Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de PAM con derechos restituidos o fortalecidos • Porcentaje de PAM con medidas de protección temporales brindadas oportunamente. • Porcentaje de PAM en situación de riesgo que mejoran o mantienen su capacidad funcional, cognitiva y sociofamiliar 	Registros administrativos INABIF: - EDNE Centro de Atención de Día (CAD) - EDNE Centro de Atención de Noche (CAN) - EDNE Centro de atención Residencial (CAR) Registros administrativos DIPAM: - EDNE Medidas de protección temporal	Las entidades públicas y privadas brindan fortalecimiento de competencias a familiares y cuidadores en atención a PAM.

³ Vinculado directamente con el monitoreo calificado. Asimismo, se podrá realizar de contar con las condiciones para necesarias.

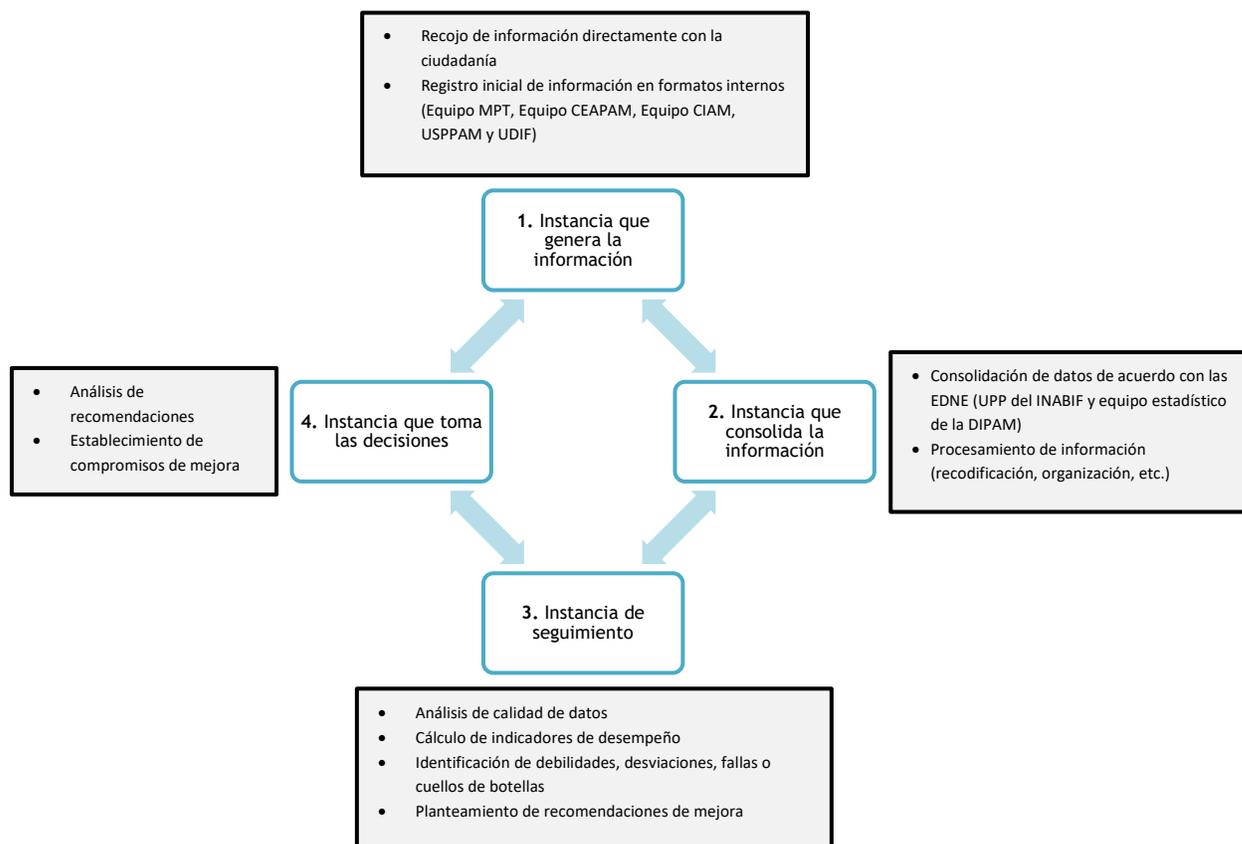
⁴ Marianela Armijo, "Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público" - ILPES/CEPAL, 2009, p. 5.

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos importantes
Actividades			
1.1. Desarrollo de competencias en familiares para la atención a personas adultas mayores	<ul style="list-style-type: none"> Número de familiares con competencias fortalecidas para la atención de PAM 	Registros administrativos INABIF: - EDNE Familiares PAM	Las entidades públicas y privadas cuentan con personal calificado para la prestación del servicio.
1.2. Fortalecimiento de las capacidades a los operadores del Programa	<ul style="list-style-type: none"> Número de operadores con competencias fortalecidas para la atención de PAM 	Registros administrativos INABIF: - EDNE Operadores PAM	
2.1. Identificación, evaluación y derivación de personas adultas mayores en situación de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> Número PAM evaluadas que se encuentran en situación de riesgo. 	Registros administrativos INABIF: - EDNE Medidas de protección temporal	Las entidades públicas y privadas cuentan con equipamiento e infraestructura óptima para la prestación del servicio.
2.2. PAM en situación de riesgo atendidas en Centros de Atención de Noche	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAM en situación de riesgo atendidas en Centros de Noche 	Registros administrativos INABIF: - EDNE Centro de Atención de Noche (CAN)	
2.3. PAM en situación de riesgo atendidas en Centros de Atención Residencial	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAM en situación de riesgo atendidas en Centros de Atención Residencial. 	Registros administrativos INABIF: - EDNE Centro de Atención Residencial (CAR)	
2.4. PAM en situación de riesgo atendidas en Centros de Atención de Día	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAM en situación de riesgo atendidas en Centros de Día 	Registros administrativos INABIF: - EDNE Centro de Atención de Día (CAD)	
2.5. PAM reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAM que reciben servicios en el CIAM 	Registros administrativos de la DIPAM: - EDNE Centro de Atención Integral del Adulto Mayor (CIAM) - Estructura de datos del directorio de servicios	
2.6. Acreditación, supervisión y fiscalización de Centros de Atención para Personas Adultas Mayores	<ul style="list-style-type: none"> Número de CEAPAM acreditados 	Registros administrativos DIPAM: - EDNE Acreditación de Centro Atención para Personas Adultas Mayores (CEAPAM)	
2.7. Medidas de protección temporal para Personas Adultas Mayores en situación de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAM en situación de riesgo con medidas de protección temporal brindadas 	Registros administrativos DIPAM: - EDNE Medidas de protección temporal	

12. Implementación del PASE

Para la implementación del PASE 2020-2021 se graficó la rutina de gestión de información, seguimiento y evaluación que se alinea con hitos importantes del ciclo presupuestal.

Gráfico N° 01: Esquema de trabajo para la implementación del seguimiento y evaluación



Periodo de implementación del PASE

El periodo de implementación del PASE será de dos (2) años fiscales, debido a que tanto las rutinas que se plantean en el plan, como hitos que atienden todas las demandas internas y externas sobre el tema, difícilmente pueden estructurarse en un año, en tanto este corto periodo rompe con los procesos y aprendizaje necesarios para el seguimiento y evaluación. Asimismo, la aplicación del último Plan Anual de Seguimiento 2019 ha enseñado que, si bien tras un año de actividades estos culminan en el primer trimestre del año siguiente con la evaluación anual del PP, este plan debe conectarse con la toma de decisiones al interior del MIMP, lo que, a su vez, también debe conectar con actividades ulteriores como el planteamiento de indicadores y metas para años posteriores siempre sobre la base del aprendizaje anteriormente obtenido. En este sentido, es relevante para este PASE amplíe su implementación a 2 años para constatar si este periodo de tiempo atiende mejor las necesidades del MIMP.

Cabe agregar que este periodo de tiempo también podría sufrir variaciones en la medida que normativas de mayor jerarquía así lo justifiquen, así como también por motivos del contexto social y político que lo ameriten. Al respecto, señalar que la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 1440, que aprueba el Sistema Nacional de Presupuesto Público, ha clasificado en dos tipos los PP (Programa Presupuestal orientado a Resultados y Programa Presupuestal Institucional), no existiendo hasta la fecha directivas específicas para su tratamiento. Tomando en cuenta la falta de normatividad sobre esta nueva clasificación, también es preciso resaltar que el PASE propuesto no solo busca atender el ciclo presupuestal y con este las solicitudes de información del MEF, sino que se centra, principalmente, en el seguimiento y la evaluación como aprendizaje, como herramienta a usarse para la toma de decisiones institucional, a través del cual se pueda incidir principalmente en la creación de valor público en las diferentes intervenciones que tiene a cargo el PP0142.

13. Cronograma de actividades

Mediante Informe N° D000015-2021-MIMP-OMEP-RMG, de fecha 31 de agosto de 2021, se realizó un balance de la implementación del PASE 2020-2021 al mes de julio de 2021. En el mismo, se propuso mejoras al cronograma de actividades setiembre 2021 – mayo 2022, así como los (8) hitos relevantes que conforman las actividades, los mismos que fueron aprobados mediante Memorandum N° D000288-2021-MIMP-OGMEPGD, de fecha 28 de setiembre de 2021. Cada uno de estos hitos cuenta con diversas actividades de manera desagregada, las cuales organizan la gestión de la información, el seguimiento y la evaluación, incorporándose así a las rutinas institucionales, haciéndose útil para el responsable técnico y equipo técnico, promoviendo de esta manera su uso para la toma de decisiones.

Tabla N° 03: Cronograma de actividades 2021-2022

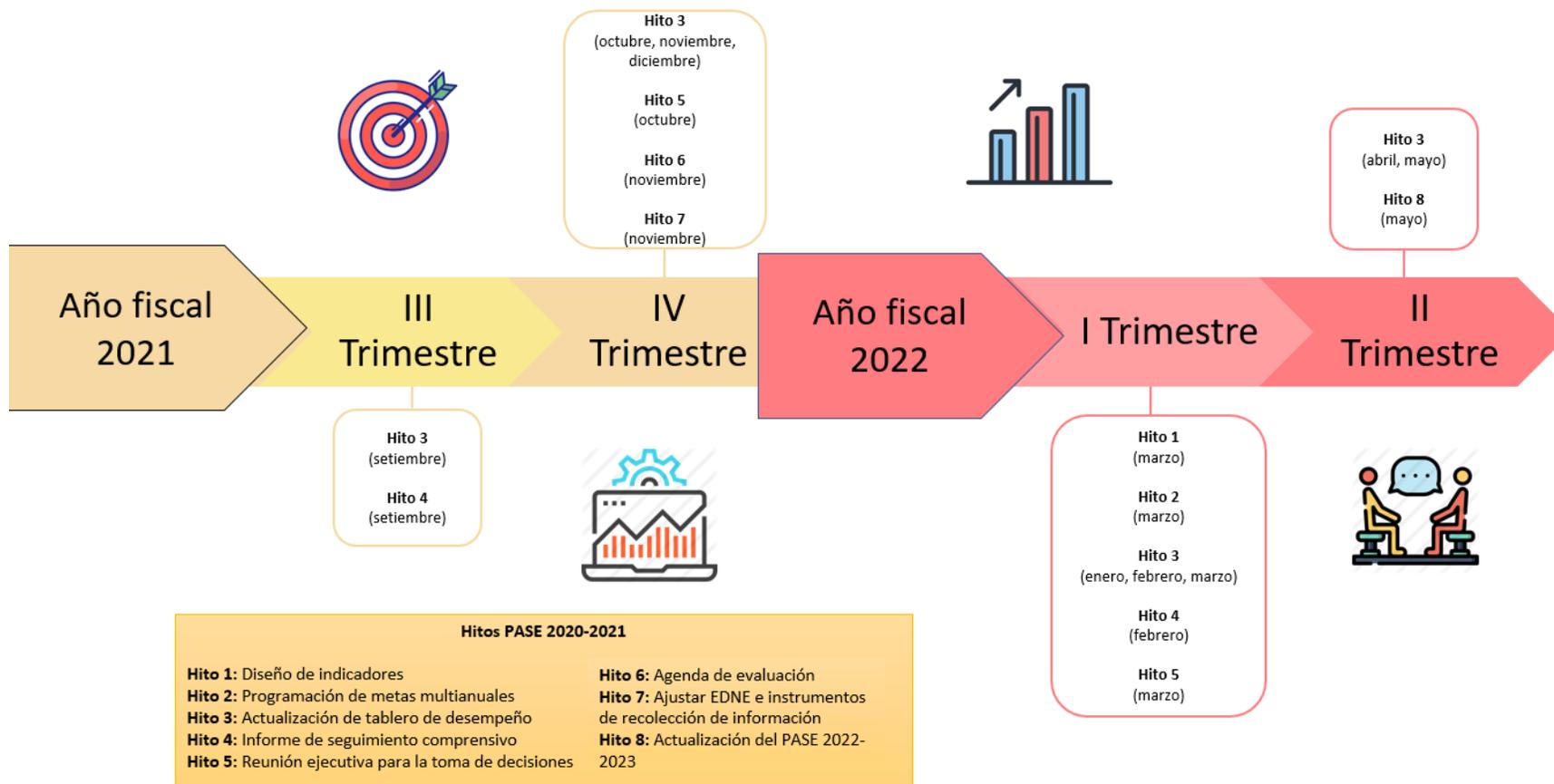
Hitos	Responsable	2021					2022				
		S	O	N	D	E	F	M	A	M	
Año fiscal 2021											
Actividades estratégicas											
Gestión de la Información											
Envío de RENE CAR, CAN, CAD, Familiares, Operadores, MTP, ACRE y CIAM a la OMEP	INABIF-DIPAM	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Ajustes y validación de las RENE enviadas	OMEP-DIPAM-INABIF	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Análisis de calidad de datos y envío de correo electrónico con observaciones	OMEP	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Subsanación de observaciones a las Bases de datos del PP	INABIF y DIPAM	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Consolidación de información en la Matriz de Seguimiento	OMEP	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Actualización de tablero de desempeño											
Cálculo de indicadores de desempeño 2021	OMEP	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Análisis del cumplimiento de metas 2021	OMEP	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Elaboración de formatos para actualización del tablero de desempeño	OMEP	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Actualización del tablero de desempeño	OMEP	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Publicación y difusión del tablero de desempeño con actores clave del PP0142	OMEP-DIPAM-INABIF	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Seguimiento comprensivo											
Entrevistas con equipos de implementación de servicios	OMEP-DIPAM-INABIF	x				x	x				
Identificación de principales cuellos de botella	OMEP-DIPAM-INABIF	x				x	x				
Sistematización de resultados	OMEP	x				x	x				
Elaboración de informe de seguimiento comprensivo	OMEP	x					x				
Publicación del informe en la página web del MIMP	OMEP	x					x				
Difusión de informe con actores clave del PP0142	OMEP-DIPAM-INABIF	x					x				
Reuniones ejecutivas para la toma de decisiones											
Reunión de coordinación con equipo técnico del PP0142 para la toma de decisiones según resultados de seguimiento comprensivo (compromisos)	OMEP-DIPAM-INABIF		x					x			
Sustento para la demanda adicional	DIPAM		x	x				x	x		
Seguimiento a la implementación de compromisos según resultados de seguimiento simple y/o comprensivo	OMEP-DIPAM-INABIF		x	x	x	x	x	x	x	x	x
Agenda de evaluación											
Revisar y ajustar el diagnóstico de necesidades de información	OMEP			x							
Actualizar la priorización de intervenciones a evaluar	OMEP			x							

Definir la evaluación más pertinente	OMEP			x						
Actualizar la agenda de evaluaciones priorizadas	OMEP				x					
Validar la agenda de evaluación	OMEP-DIPAM-INABIF				x					
Evaluación del desempeño del PASE										
Reportes de balance en la implementación del PASE	OMEP	x							x	x
Año fiscal 2022										
Diseño de indicadores y metas multianuales										
Actualización de indicadores de desempeño 2023	OMEP								x	
Programación de metas multianuales de desempeño 2023, 2024 y 2025	OMEP								x	
Gestión de información										
Ajustar RENE de todos los servicios para el 2022	OMEP-INABIF-DIPAM			x						
Ajustar instrumentos de recojo de información para el 2022	OMEP			x						
Actualización de PASE										
Actualización del PASE 2022-2023	OMEP									x

*Se enviará formalmente al MEF la propuesta de rediseño del PP0142 en enero de 2021, por lo que para dicho mes se debe contar con los nuevos indicadores de desempeño, la programación de metas multianuales de desempeño, las EDNE y los instrumentos de recojo de información. Asimismo, cabe señalar que los indicadores y la programación de metas multianuales de desempeño se podrían actualizar en mayo de acuerdo al Plan Operativo Institucional (POI).

Hitos del cronograma de actividades 2021-2022

Gráfico N° 02: Hitos del cronograma de actividades setiembre 2021- mayo 2022



Descripción de los hitos del cronograma 2021-2022

- **Hito 1: Diseño de indicadores**
 - Se actualizan los indicadores de desempeño a nivel de producto y resultado específico para el siguiente año fiscal en base a los modelos operacionales, los acuerdos del equipo técnico y las normas vinculantes al PP.
- **Hito 2: Programación de metas multianuales**
 - Se programan las metas multianuales de los indicadores de desempeño para los siguientes tres (3) años fiscales en base a la programación presupuestal, los reportes de seguimiento y los acuerdos entre el equipo técnico.
- **Hito 3: Actualización del tablero de desempeño**
 - Se actualiza mensualmente el tablero de desempeño de la página web del MIMP que muestra los avances de lo ejecutado respecto a las metas programadas de cada indicador de desempeño, lo cual permite rendir cuentas a la Alta dirección del MIMP y a la ciudadanía en general.
- **Hito 4: Informe de seguimiento comprensivo**
 - Sobre la base del reporte de seguimiento simple, se realiza un reporte de seguimiento comprensivo que identifica las debilidades, desviaciones, fallas o cuellos de botellas en el proceso de implementación del PP0142 con el propósito de obtener información relevante para la toma de decisiones y la mejora continua.
- **Hito 5: Reunión ejecutiva para la toma de decisiones**
 - Sobre la base de los reportes de seguimiento simple y comprensivo, se realiza una reunión con el equipo técnico del PP0142 para presentar el desempeño de la implementación, propiciando la toma de decisiones estratégica y el consecuente establecimiento de compromisos institucionales a través de la matriz de compromisos, de manera que se verifique su cumplimiento, permitiendo la generación de valor público.
- **Hito 6: Agenda de evaluación**
 - Sobre la base de los reportes de seguimiento simple y comprensivo, se realiza un diagnóstico para identificar necesidades informativas urgentes respecto al PP0142. De acuerdo a ello, se elaboran notas metodológicas que definan evaluaciones estratégicas y sean incorporadas en la Estrategia sectorial de evaluación.
- **Hito 7: Ajustar EDNE e instrumentos de recolección de información**
 - Sobre la base de los indicadores de desempeño, los modelos operacionales y las necesidades de información sectorial, se elaboran y/o ajustan las EDNE y los instrumentos de recolección de información que serán utilizados en el siguiente año fiscal.

- **Hito 8: Actualización del PASE**
 - Sobre la base de los resultados del PASE 2020-2021, se elabora el PASE del PP0142 para los siguientes dos años fiscales que permitan la programación de las acciones de gestión de la información, seguimiento y evaluación.

14. Responsabilidad

Según Resolución Ministerial N°314-2018-MIMP, se designa como Coordinador de Seguimiento y Evaluación del PP0142 a la directora de la OGMEPGD y como representante del equipo técnico a la OMEP. Estando concentradas las acciones de seguimiento y evaluación del PP en la OGMEPGD y la OMEP, la responsabilidad de elaborar el presente PASE recae en la OMEP, mientras que su implementación en las acciones coordinadas con el responsable técnico, el equipo técnico y las instancias implementadoras de los servicios del PP.

15. Presupuesto

Tabla N° 04: Presupuesto 2020 para la implementación del PASE

Actividad/Acción de Inversión/Obra 5003032: SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	35,842	35,842	35,842	35,842	0	0	0	0.0
Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Ejecución Devengado Girado		Avance %
5-23: BIENES Y SERVICIOS	35,842	35,842	35,842	35,842	0	0	0	0.0

16. Evaluación del desempeño del PASE

Tabla N° 05: Medios de verificación del cumplimiento del PASE 2020-2021

N°	Hitos	Medios de verificación	Cumplimiento		
			2020	2021	2022
1	Informe de seguimiento simple	Cálculo de indicadores de desempeño			
		Análisis del cumplimiento de metas			
		Elaboración de informes de seguimiento simple			
		Presentación anual de valores de indicadores de desempeño a responsable técnico y OGPP			
2	Informe de seguimiento comprensivo	Entrevistas con equipos de implementación de servicios			
		Identificación de principales cuellos de botella			
		Sistematización de resultados			
3	Agenda de evaluación (notas metodológicas)	Elaboración de informes de seguimiento comprensivo			
		Identificación de necesidades de información en base al diagnóstico			
		Notas metodológicas			
4	Reuniones ejecutivas para la toma de decisiones	Incorporar evaluaciones dentro de la Estrategia sectorial de evaluación			
		Reunión de coordinación con Alta Dirección para la toma de decisiones según resultados de seguimiento simple y comprensivo (compromisos)			
		Seguimiento a la implementación de compromisos según resultados de seguimiento simple y comprensivo			
5	Diseño de indicadores	Elaboración y ajuste de indicadores de desempeño			
6	Programación de metas multianuales	Definición de metas multianuales			
		Definición de metas multianuales			
7	Actualización del PAS	Actualización del PASE			
8	Ajustar EDNE e instrumentos de recolección de información	Ajuste de EDNE de todos los servicios			
		Ajuste de instrumentos de recolección de información			

17. Anexos

Anexo 01: Estructura Funcional Programática del PP0142 para los años fiscales 2020-2021

PRODUCTO	CÓDIGO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
3000001: ACCIONES COMUNES	5000276	GESTION DEL PROGRAMA	ACCIÓN
	5003032	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	INFORME
3000775: FAMILIARES Y CUIDADORES CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL BUEN TRATO AL ADULTO MAYOR	5005796	DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN FAMILIARES PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	PERSONA
	5003461	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS OPERADORES DEL PROGRAMA	PERSONA CAPACITADA
3000776: PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL	5005798	IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN Y DERIVACIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO	PERSONA
	5005799	PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE	PERSONA
	5005800	PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL	PERSONA
	5005801	PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA	PERSONA
	5005802	PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	PERSONA
	5006253	ACREDITACIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES	ESTABLECIMIENTO
	5006254	MEDIDAS DE PROTECCIÓN TEMPORAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO	PERSONA

Anexo 02: Estructuras de Datos Nominal Estandarizada

A continuación, se presentarán las 7 EDNE que estandarizan el recojo de información de los servicios brindados en el marco del PP0142 y su sistematización tiene como resultado las bases de datos que permiten el cálculo de los indicadores. Es importante tener en cuenta que estas podrían tener modificaciones en la medida que se realicen ajustes a los modelos operacionales y/o indicadores de desempeño.

1. EDNE CAR del INABIF

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	COD_USU	TEXTO	Código de la persona identificada	1
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIP_DOC_USU	TEXTO	Tipo de documento de Identidad (1. DNI; 2. Carné de extranjería; 3. Pasaporte; 4. Documento de Identidad Extranjero; 5. CUI o Acta de Nacimiento; 6. Certificado de Nacido Vivo - CNV; 7. No tiene)	2
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NRO_DOC_USU	TEXTO	Número de Documento de Identidad	3
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	PAI_USU	TEXTO	País de nacimiento del Usuario/a	4
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DEP_NAC	TEXTO	Departamento de nacimiento	5
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	PROV_NAC	TEXTO	Provincia de nacimiento	6
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DIS_NAC	TEXTO	Distrito de nacimiento	7
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NOM_USU	TEXTO	Nombre del Usuario/a	8
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	APE_PAT_USU	TEXTO	Apellido Paterno del Usuario/a	9
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	APE_MAT_USU	TEXTO	Apellido Materno del Usuario/a	10
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	SEX_USU	TEXTO	Sexo del Usuario/a (1: Hombre; 2: Mujer)	11
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	FEC_NAC_USU	FECHA	Fecha de nacimiento de la PAM	12
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	EDAD_USU	NÚMERO	Edad del Usuario/a	13
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIP_SEG_SAL	TEXTO	Tipo de Seguro de Salud (1. SIS, 2. ESSALUD, 3. Privado, 4. Fuerzas armadas o policiales, 5. No se encuentra afiliado a un seguro)	14
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NIV_EDU	TEXTO	Nivel educativo (1. Sin nivel; 2. Inicial; 3. Primaria Incompleta; 4. Primaria Completa; 5. Secundaria Incompleta; 6. Secundaria Completa; 7. Superior No Universitaria Incompleta; 8. Superior No Universitaria Completa; 9. Superior Universitario Incompleto; 10. Superior Universitario Completo; 11. Básica Especial)	15
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIE_DIS	TEXTO	¿Tiene discapacidad? (1: Sí; 2: No)	16
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NIV_DIS_FIS	TEXTO	Nivel de discapacidad física (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	17
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NIV_DIS_INT	TEXTO	Nivel de discapacidad intelectual (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	18
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NIV_DIS_SEN	TEXTO	Nivel de discapacidad sensorial (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	19
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NIV_DIS_MEN	TEXTO	Nivel de discapacidad mental (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	20
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	INS_REG_CON	TEXTO	Inscripción en el registro CONADIS (1. Sí, 2. No)	21
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_SER	TEXTO	Código del Servicio	22
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_SER	TEXTO	Nombre del Servicio	23
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_ENT	TEXTO	Código de la Entidad	24
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_ENT	TEXTO	Nombre de la Entidad	25
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_LIN	TEXTO	Código de Línea de Intervención	26
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_LIN_INT	TEXTO	Nombre de la Línea de Intervención	27

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_CEN	TEXTO	Código del Centro de Atención	28
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_CEN	TEXTO	Nombre del Centro de Atención	29
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	UBI_CEN	TEXTO	Ubigeo del Centro de Atención según el INEI a nivel distrital	30
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DEP_CEN	TEXTO	Departamento del Centro de Atención	31
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	PRO_CEN	TEXTO	Provincia del Centro de Atención	32
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DIS_CEN	TEXTO	Distrito del Centro de Atención	33
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	CEN_POB_CEN	TEXTO	Centro Poblado del Centro de Atención	34
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	ARE_RES	TEXTO	Área de Residencia del Centro de Atención (1. Urbano; 2. Rural)	35
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DIR_CEN	TEXTO	Dirección del centro de atención	36
INGRESO AL SERVICIO	FEC_ING	FECHA	Fecha de ingreso al servicio (dd/mm/aaaa)	37
INGRESO AL SERVICIO	TIP_ING	TEXTO	Tipo de ingreso (1. Continuador, 2. Nuevo, 3. Reingreso.)	38
INGRESO AL SERVICIO	MOT_PRI_ING	TEXTO	Motivo de ingreso: 1. Medidas de protección temporal 2. Medida de protección definitiva	39
INGRESO AL SERVICIO	PER_ING_POB	TEXTO	Perfil de ingreso por pobreza (1. Pobre, 2. Pobre extremo, 3. No pobre)	40
INGRESO AL SERVICIO	PER_ING_VIO	TEXTO	Perfil de ingreso por violencia (1. Psicológica, 2. Física, 3. Sexual, 4. Económica o Patrimonial, 5. Abandono)	41
INGRESO AL SERVICIO	AMB_OCU	TEXTO	Ámbito en el que se produce la violencia (1. Contra los integrantes del grupo familiar, 2. Social o Institución)	42
INGRESO AL SERVICIO	EVA_CAP_FUN	TEXTO	Resultado de la Evaluación de la CAPACIDAD FUNCIONAL 1. Independiente 2. Dependiente parcial 3. Dependiente total 4. En proceso 5. No se realizó	43
INGRESO AL SERVICIO	EVA_CAP_COG	TEXTO	Resultado de la Evaluación de la CAPACIDAD COGNITIVA 1. No deterioro cognitivo 2. Deterioro cognitivo leve 3. Deterioro cognitivo moderado 4. Deterioro cognitivo severo 5. En proceso 6. No se realizó	44
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	EVA_EST_EMO	TEXTO	Resultado de la Evaluación del ESTADO EMOCIONAL 1. Sin depresión 2. Depresión moderada 3. Depresión severa 4. En proceso 5. No se realizó	45
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	EVA_EST_SOC	TEXTO	Resultado de la Evaluación del ESTADO SOCIAL 1. Buena o aceptable situación social 2. Existe riesgo social 3. Existe problemas sociales 4. En proceso 5. No se realizó	46
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	VAL_CLI	TEXTO	Valoración clínica (1. PAM activo saludable, 2. PAM enfermo, 3. PAM frágil, 4. PAM geriátrico complejo, 5. En proceso, 6. No se realizó)	47
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	NEC_DER_IDE	TEXTO	Derecho N° 1: Necesidad de restitución del derecho a la identidad (se refiere a la obtención del documento de identidad de la PAM). Cabe señalar que dicha restitución se realiza previa gestión que se realiza con el RENIEC u otra entidad. (1. Si, 2. No)	48
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	NEC_DER_ASE	TEXTO	Derecho N° 2: Necesidad de restitución del derecho al aseguramiento universal (Se refiere al número al aseguramiento al SIS u otros tipos de aseguramiento). Cabe señalar que dicha restitución se realiza previa gestión que se realiza con el MINSA (1. Si, 2. No)	49
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	NEC_DER_VIV	TEXTO	Derecho N° 3: Posibilidad de restitución del derecho a vivir en familia y envejecer en el hogar (Se refiere a la posibilidad de la PAM de ser reinsertada) (1. Si, 2. No, 3. Pendiente)	50
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	NUM_DER_PAM	NÚMERO	Número de derechos que el PAM necesita o es posible restituir ("0" = No Necesita Restitución Derecho; 1; 2 o 3)	51
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	FEC_RES_DE1	FECHA	Fecha de restitución de Derecho N° 1 (dd/mm/aaaa)	52

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	FEC_RES_DE2	FECHA	Fecha de restitución de Derecho N° 2 (dd/mm/aaaa)	53
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	FEC_REST_DE3	FECHA	Fecha de restitución de Derecho N° 3 (dd/mm/aaaa)	54
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	RES_TOD_DER	TEXTO	PAM con restitución de todos los derechos necesarios o posibles (1. Si, 2. No)	55
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	NUM_ATE_PSI	NÚMERO	Número de Atenciones Psicológicas	56
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	NUM_ATE_SAL	NÚMERO	Número de Atenciones en Salud	57
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	NUM_ATE_TER_FIS	NÚMERO	Número de Atenciones de Terapia Física	58
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	NUM_ATE_SOC	NÚMERO	Número de Atenciones Sociales	59
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	CON_USU	TEXTO	Condición del usuario (1. Activo (usuario), 2. Inactivo (egreso)).	60
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	EST_ACT	TEXTO	Estado Actual del Usuario/a (1. Activo; 2. Egreso del Servicio; 3. Fallecimiento)	61
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	FEC_EGR	FECHA	Fecha de egreso o traslado (dd/mm/aaaa)	62
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	MOT_EGR	TEXTO	Motivo de egreso o fallecimiento (1. Por viaje, 2. Mejora de situación económica de la familia, 3. Incumplimiento de algunos compromisos del servicio, 4. Retiro voluntario, 5. Defunción, 6. Reinserción Social, 7. Reinserción Familiar, 8. Traslado a un CAR del INABIF, 9. Traslado a un CAD, 10. Traslado a otra institución)	63
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	NOM_CEN_TRA	TEXTO	Si la respuesta anterior es Traslado (opciones 8, o 10). Indicar el nombre del centro de atención al que fue derivado la PAM	64
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	FEC_REI_TRAS	FECHA	Fecha de reingreso al servicio trasladado	65
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	FEC_FAL	FECHA	Fecha de fallecimiento si fuera el caso	66
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	FEC_EVA_ANU	FECHA	Fecha de la evaluación anual (dd/mm/aaaa)	67
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	EVA_ANU_CAP_FUN	TEXTO	Resultado anual de la Evaluación de la CAPACIDAD FUNCIONAL 1. Independiente 2. Dependiente parcial 3. Dependiente Total	68
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	EVA_ANU_CAP_COG	TEXTO	Resultado anual de la Evaluación de la CAPACIDAD COGNITIVA 1. No deterioro cognitivo 2. Deterioro cognitivo leve 3. Deterioro cognitivo moderado 4. Deterioro cognitivo severo	69
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	EVA_ANU_EST_EMO	TEXTO	Resultado anual de la Evaluación del ESTADO EMOCIONAL 1. Sin Depresión 2. Depresión Leve 3. Depresión Moderada, y 4. Depresión Severa.	70
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	EVA_ANU_EST_SOC	TEXTO	Resultado anual de la Evaluación del ESTADO SOCIAL 1. Buena o aceptable situación social 2. Existe riesgo social 3. Existe problemas sociales	71
PERIODO DE REPORTE	ANO_REP	TEXTO	Año de reporte de información	72
PERIODO DE REPORTE	FEC_COR_REP	FECHA	Fecha de corte de la información reportada	73
PERIODO DE REPORTE	PER_INF	PERIODO	Periodo de reporte de información	74

2. EDNE CAN del INABIF

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	COD_PER_IDE	TEXTO	Código de la persona identificada	1
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIP_DOC_USU	TEXTO	Tipo de documento de Identidad (1. DNI; 2. Carné de extranjería; 3. Pasaporte; 4. Documento de Identidad Extranjero; 5. CUI o Acta de Nacimiento; 6. Certificado de Nacido Vivo - CNV; 7. No tiene)	2
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NRO_DOC_USU	TEXTO	Número de Documento de Identidad	3
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	PAI_NAC_USU	TEXTO	País de nacimiento del Usuario/a	4
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DEP_NAC	TEXTO	Departamento de nacimiento	5
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	PROV_NAC	TEXTO	Provincia de nacimiento	6
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DIS_NAC	TEXTO	Distrito de nacimiento	7
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NOM_USU	TEXTO	Nombre del Usuario/a	8
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	APE_PAT_USU	TEXTO	Apellido paterno del Usuario/a	9
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	APE_MAT_USU	TEXTO	Apellido materno del Usuario/a	10
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	SEX_USU	TEXTO	Sexo del usuario/a (1: Hombre; 2: Mujer)	11
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	FEC_NAC_USU	FECHA	Fecha de nacimiento de la PAM	12
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	EDAD_USU	NÚMERO	Edad del usuario/a	13
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIP_SEG_SAL	TEXTO	Tipo de Seguro de Salud (1. SIS, 2. ESSALUD, 3. Privado, 4. Fuerzas armadas o policiales, 5. No se encuentra afiliado a un seguro)	14
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NIV_EDU	TEXTO	Nivel educativo (1. Sin nivel; 2. Inicial; 3. Primaria Incompleta; 4. Primaria Completa; 5. Secundaria Incompleta; 6. Secundaria Completa; 7. Superior No Universitaria Incompleta; 8. Superior No Universitaria Completa; 9. Superior Universitario Incompleto; 10. Superior Universitario Completo; 11. Básica Especial)	15
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIE_DIS	TEXTO	¿Tiene discapacidad? (1: Si; 2; No)	16
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NIV_DIS_FIS	TEXTO	Nivel de discapacidad física (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	17
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NIV_DIS_INT	TEXTO	Nivel de discapacidad Intelectual (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	18
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NIV_DIS_SEN	TEXTO	Nivel de discapacidad sensorial (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	19
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NIV_DIS_MEN	TEXTO	Nivel de discapacidad mental (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	20
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	INS_REG_CON	TEXTO	Inscripción en el registro CONADIS (1. Si, 2. No)	21
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_SER	TEXTO	Código del Servicio	22
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_SER	TEXTO	Nombre del Servicio	23
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_ENT	TEXTO	Código de la Entidad	24
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_ENT	TEXTO	Nombre de la Entidad	25
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_LIN	TEXTO	Código de Línea de Intervención	26
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_LIN_INT	TEXTO	Nombre de la Línea de Intervención	27
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_CEN	TEXTO	Código del Centro de Atención	28
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_CEN	TEXTO	Nombre del Centro de Atención	29
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	UBI_CEN	TEXTO	Ubigeo del Centro de Atención según el INEI a nivel distrital	30
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DEP_CEN	TEXTO	Departamento del Centro de Atención	31
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	PRO_CEN	TEXTO	Provincia del Centro de Atención	32
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DIS_CEN	TEXTO	Distrito del Centro de Atención	33

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	CEN_POB_CEN	TEXTO	Centro Poblado del Centro de Atención	34
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	ARE_RES	TEXTO	Área de Residencia del Centro de Atención (1. Urbano; 2. Rural)	35
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DIR_CEN	TEXTO	Dirección del centro de atención	36
INGRESO AL SERVICIO	FEC_ING	FECHA	Fecha de ingreso al servicio (dd/mm/aaaa)	37
INGRESO AL SERVICIO	TIP_ING	TEXTO	Tipo de ingreso (1. Continuador, 2. Nuevo, 3. Reingreso.)	38
INGRESO AL SERVICIO	MOT_PRI_ING	TEXTO	Motivo de ingreso: 1. Medidas de protección temporal 2. Medida de protección definitiva	39
INGRESO AL SERVICIO	PER_ING_POB	TEXTO	Perfil de ingreso por pobreza (1. Pobre, 2. Pobre extremo, 3. No pobre)	40
INGRESO AL SERVICIO	PER_ING_VIO	TEXTO	Perfil de ingreso por violencia (1. Psicológica, 2. Física, 3. Sexual, 4. Económica o Patrimonial, 5. Abandono)	41
INGRESO AL SERVICIO	AMB_OCU	TEXTO	Ámbito en el que se produce la violencia (1. Contra los integrantes del grupo familiar, 2. Social o Institución)	42
INGRESO AL SERVICIO	EVA_CAP_FUN	TEXTO	Resultado de la Evaluación de la CAPACIDAD FUNCIONAL 1. Independiente 2. Dependiente parcial 3. Dependiente total 4. En proceso 5. No se realizó	43
INGRESO AL SERVICIO	EVA_CAP_COG	TEXTO	Resultado de la Evaluación de la CAPACIDAD COGNITIVA 1. No deterioro cognitivo 2. Deterioro cognitivo leve 3. Deterioro cognitivo moderado 4. Deterioro cognitivo severo 5. En proceso 6. No se realizó	44
INGRESO AL SERVICIO	EVA_EST_EMO	TEXTO	Resultado de la Evaluación del ESTADO EMOCIONAL 1. Sin depresión 2. Depresión moderada 3. Depresión severa 4. En proceso 5. No se realizó	45
INGRESO AL SERVICIO	EVA_EST_SOC	TEXTO	Resultado de la Evaluación del ESTADO SOCIAL 1. Buena o aceptable situación social 2. Existe riesgo social 3. Existe problemas sociales 4. En proceso 5. No se realizó	46
INGRESO AL SERVICIO	DER_001	TEXTO	Derecho N° 1: Necesidad de restitución del derecho a la identidad (se refiere a la obtención del documento de identidad de la PAM). Cabe señalar que dicha restitución se realiza previa gestión que se realiza con el RENIEC u otra entidad. (1. Si, 2. No)	47
INGRESO AL SERVICIO	DER_002	TEXTO	Derecho N° 2: Necesidad de restitución del derecho al aseguramiento universal (Se refiere al número al aseguramiento al SIS u otros tipos de aseguramiento). Cabe señalar que dicha restitución se realiza previa gestión que se realiza con el MINSA (1. Si, 2. No)	48
INGRESO AL SERVICIO	DER_003	TEXTO	Derecho N° 3: Posibilidad de restitución del derecho a vivir en familia y envejecer en el hogar (Se refiere a la posibilidad de la PAM de ser reinsertada) (1. Si, 2. No, 3. Pendiente)	49
INGRESO AL SERVICIO	NUM_DER_PAM	NÚMERO	Número de derechos que el PAM necesita o es posible restituir ("0" = No Necesita Restitución Derecho; 1; 2 o 3)	50
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	FEC_REST_001	FECHA	Fecha de restitución de Derecho N° 1 (dd/mm/aaaa)	51
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	FEC_REST_002	FECHA	Fecha de restitución de Derecho N° 2 (dd/mm/aaaa)	52
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	FEC_REST_003	FECHA	Fecha de restitución de Derecho N° 3 (dd/mm/aaaa)	53
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	RES_TOD_DER	TEXTO	PAM con restitución de todos los derechos necesarios o posibles (1. Si, 2. No)	54
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	NUM_ATE_PSI	NÚMERO	Número de Atenciones Psicológicas	55
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	NUM_ATE_TER_FIS	NÚMERO	Número de Atenciones de Terapia Física	56
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	NUM_ATE_SOC	NÚMERO	Número de Atenciones Sociales	57

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	CON_USU	TEXTO	Condición del usuario (1. Activo (usuario), 2. Inactivo (egreso)).	58
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	EST_ACT	TEXTO	Estado Actual del Usuario/a (1. Activo; 2. Egreso del Servicio; 3. Fallecimiento) La USPPAM deberá de establecer las categorías	59
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	FEC_EGR	FECHA	Fecha de egreso o traslado (dd/mm/aaaa)	60
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	MOT_EGR	TEXTO	Motivo de egreso o fallecimiento (1. Por viaje, 2. Mejora de situación económica de la familia, 3. Incumplimiento de algunos compromisos del servicio, 4. Retiro voluntario, 5. Defunción, 6. Reinserción Social, 7. Reinserción Familiar, 8. Traslado a un CAR del INABIF, 9. Traslado a un CAD, 10. Traslado a otra institución)	61
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	NOM_CEN_TRA	TEXTO	Si la respuesta anterior es Traslado (opciones 8, o 10). Indicar el nombre del centro de atención al que fue derivado la PAM	62
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	FEC_REI_TRAS	FECHA	Fecha de reingreso al servicio trasladado	63
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	FEC_FAL	FECHA	Fecha de fallecimiento si fuera el caso	64
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	FEC_EVA_ANU	FECHA	Fecha de la evaluación anual (dd/mm/aaaa)	65
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	EVA_ANU_CAP_FUN	TEXTO	Resultado anual de la Evaluación de la CAPACIDAD FUNCIONAL 1. Independiente 2. Dependiente parcial 3. Dependiente Total	66
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	EVA_ANU_CAP_COG	TEXTO	Resultado anual de la Evaluación de la CAPACIDAD COGNITIVA 1. No deterioro cognitivo 2. Deterioro cognitivo leve 3. Deterioro cognitivo moderado 4. Deterioro cognitivo severo	67
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	EVA_ANU_EST_EMO	TEXTO	Resultado anual de la Evaluación del ESTADO EMOCIONAL 1. Sin Depresión 2. Depresión Leve 3. Depresión Moderada, y 4. Depresión Severa.	68
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	EVA_ANU_EST_SOC	TEXTO	Resultado anual de la Evaluación del ESTADO SOCIAL 1. Buena o aceptable situación social 2. Existe riesgo social 3. Existe problemas sociales	69
PERIODO DE REPORTE	A_ANO_REP	TEXTO	Año de reporte de información	70
PERIODO DE REPORTE	A_FEC_COR_REP	FECHA	Fecha de corte de la información reportada	71
PERIODO DE REPORTE	A_PER_INF	TEXTO	Periodo de reporte de información	72

3. EDNE Familiares de PAM

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	COD_PER_IDE	TEXTO	Código de usuario/a	1
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIP_DOC_USU	TEXTO	Tipo de Documento del Usuario (1: DNI; 2: Carne de Extranjería; 3: Pasaporte; 4: Documento de Identidad Extranjero; 5: CUI o Acta de Nacimiento; 6. Certificado de Nacido Vivo - CNV; 7. No tiene)	2
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NRO_DOC_USU	TEXTO	Número de Documento de Identidad	3
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	PAI_NAC_USU	TEXTO	País de nacimiento del familiar	4
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DEP_NAC_USU	TEXTO	Departamento de nacimiento del Familiar	5
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	PROV_NAC_USU	TEXTO	Provincia de nacimiento del familiar	6
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DIST_NAC_USU	TEXTO	Distrito de nacimiento del familiar	7
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NOM_USU	TEXTO	Nombre del Familiar	8
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	APE_PAT_USU	TEXTO	Apellido paterno del Familiar	9
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	APE_MAT_USU	TEXTO	Apellido materno del Familiar	10
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	SEX_USU	TEXTO	Sexo del Familiar (1: Hombre; 2: Mujer)	11
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	FEC_NAC_USU	FECHA	Fecha de nacimiento del Familiar	12
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	EDAD_USU	NÚMERO	Edad del Familiar	13
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DIR_USU	TEXTO	Dirección donde reside el Familiar	14
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	UBI_USU	TEXTO	Ubigeo donde reside el Familiar	15
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DEP_USU	TEXTO	Departamento donde reside el Familiar	16
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	PRO_USU	TEXTO	Provincia donde reside el Familiar	17
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DIST_USU	TEXTO	Distrito donde reside el Familiar	18
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	CEN_POB_USU	TEXTO	Centro Poblado donde reside el Familiar	19
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NUM_TEL	TEXTO	Número telefónico	20
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	COR_ELE	TEXTO	Correo electrónico	21
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	AUT_ETN	TEXTO	Autoidentificación étnica (1. Quechua; 2. aimara; 3. Ashaninka; 4. Nativo o indígena de la Amazonía; 5. Negro, moreno, zambo, mulato / pueblo afroperuano o afrodescendiente; 6. Blanco; 7. Mestizo; 8. Otro)	22
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	PAM_HOG	TEXTO	¿Cuenta con personas adultas mayor en su hogar? 1. Sí, 2. No	23
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	FAM_CUI_PRIN	TEXTO	¿Se encuentra a cargo del cuidado principal de la PAM en el hogar? 1. Sí, 2. No	24
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_ENT	TEXTO	Nombre de la Entidad que organiza la capacitación	25
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	TIP_INS	TEXTO	Tipo de Institución que realiza la capacitación (1. Público; 2. Privado)	26
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_INS_CAP	TEXTO	Nombre de la Institución que realiza la capacitación	27
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	UBI_CEN	TEXTO	Ubigeo de la Institución	28
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DEP_CEN	TEXTO	Departamento de la Institución	29
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	PRO_CEN	TEXTO	Provincia de la Institución	30
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DIS_CEN	TEXTO	Distrito de la Institución	31
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	CEN_POB_CEN	TEXTO	Centro Poblado de la Institución	32
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	ARE_RES	TEXTO	Área de Residencia del Centro de Atención (1. Urbano; 2. Rural)	33
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DIR_CEN	TEXTO	Dirección de la Institución	34
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	TOT_HORAS	NÚMERO	Número total de horas de capacitación al familiar programadas	35
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	HORAS_ASIS	NÚMERO	Número de horas asistidas	36
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	CUMPLE_ASIS	TEXTO	Cumple con el 80% de asistencia a la capacitación (Si=1, No=2)	37
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	NOTA_FIN	NÚMERO	Nota final de la evaluación	38

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	COMP_FORT	TEXTO	Cuenta con competencias fortalecidas (80% de asistencia a capacitaciones y nota final de evaluación mayor o igual a 14) (Si=1, No=2)	39
PERIODO DE REPORTE	ANO_REP	TEXTO	Año de reporte de información	40
PERIODO DE REPORTE	FEC_COR_REP	FECHA	Fecha de corte de la información reportada	41
PERIODO DE REPORTE	PER_INF	TEXTO	Periodo de reporte de información	42

4. EDNE CAD del INABIF

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	COD_PER_IDE	TEXTO	Código de la persona identificada	1
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIE_DOC_IDE	TIE_DOC_IDE	Tiene Documento de Identidad (1: Si tiene; 2: No tiene; 3: Si tiene, pero no recuerda el número)	2
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIP_DOC_USU	TEXTO	Tipo de Documento del Usuario (1: DNI; 2: Carne de Extranjería; 3: Pasaporte; 4: Documento de Identidad Extranjero; 5: CUI o Acta de Nacimiento; 6: Código de Registro de Nacido Vivo)	3
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NRO_DOC_USU	TEXTO	Número de Documento de Identidad	4
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NAC_DOC_USU	TEXTO	Nacionalidad	5
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DEP_NAC	TEXTO	Departamento de nacimiento:	6
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	PROV_NAC	TEXTO	Provincia de nacimiento:	7
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DIS_NAC	TEXTO	Distrito de nacimiento:	8
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NOM_USU	TEXTO	Nombre del Usuario/a	9
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	APE_PAT_USU	TEXTO	Apellido Paterno del Usuario/a	10
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	APE_MAT_USU	TEXTO	Apellido Materno del Usuario/a	11
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	SEX_USU	TEXTO	Sexo del usuario/a (1: Hombre; 2: Mujer)	12
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	FEC_NAC_USU	FECHA	Fecha de nacimiento del/a usuario/a	13
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	EDAD_USU	NÚMERO	Edad del/la usuario/a	14
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIP_SEG_SALUD	NÚMERO	Tipo de Seguro de salud (1. SIS, 2. ESSALUD, 3. Privado, 4. Fuerzas armadas o policiales, 5. No cuenta)	15
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	GRAD_INSTR	FECHA	Grado de Instrucción:	16
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	RE_CONADIS	NÚMERO	Inscripción en el registro CONADIS (1. Si, 2. No)	17
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIE_DIS	TEXTO	¿Tiene discapacidad? (1: Si; 2: No)	18
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DIS_FIS	TEXTO	Presenta discapacidad física (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	19
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DIS_INT	TEXTO	Presenta discapacidad Intelectual (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	20
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DIS_SEN	TEXTO	Presenta discapacidad sensorial (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	21
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DISMEN	TEXTO	Presenta discapacidad mental (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	22
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	AUT_ETN	TEXTO	Autoidentificación étnica (1. Quechua; 2. aimara; Asháninka; 3. Nativo o indígena de la Amazonía; 4. Negro, moreno, zambo, mulato / pueblo afroperuano o afrodescendiente; 5. Blanco; 6. Mestizo; 7. Otro)	23
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_SER	TEXTO	Código del Servicio	24
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_SER	TEXTO	Nombre del Servicio	25
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_ENT	TEXTO	Código de Entidad	26
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_ENT	TEXTO	Nombre de la Entidad	27
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_LIN	TEXTO	Código de Línea de Intervención	28
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_LIN_INT	TEXTO	Nombre de la Línea de Intervención	29
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_CEN	TEXTO	Código del Centro de Atención	30
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_CEN	TEXTO	Nombre del Centro de Atención	31
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	MOD_ENT	NÚMERO	Modalidad de entrega del servicio (1. CEDIF, 2. CCF, 3. CRF)	32
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	UBI_CEN	TEXTO	Ubigeo del Centro de Atención según el INEI a nivel distrital	33
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DEP_CEN	TEXTO	Departamento del Centro de Atención	34

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	PRO_CEN	TEXTO	Provincia del Centro de Atención	35
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DIS_CEN	TEXTO	Distrito del Centro de Atención	36
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	CEN_POB_CEN	TEXTO	Centro Poblado del Centro de Atención	37
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	ARE_RES	TEXTO	Área de Residencia del Centro de Atención (1. Urbano; 2. Rural)	38
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DIR_CEN	TEXTO	Dirección del centro de atención	39
INGRESO AL SERVICIO	FEC_ING	FECHA	Fecha de ingreso al servicio (dd/mm/aaaa)	40
INGRESO AL SERVICIO	MOT_ING	TEXTO	Motivo Principal de Ingreso (1. Abandono económico de los hijos, 2. Abandono físico de los hijos, 3. Abandono moral de los hijos, 4. Violencia familiar, 5. c, 6. Negligencia hacia la PAM, 7. Familia en situación de pobreza, 8. Situación de pobreza que no permite atender las necesidades básicas, 9. Derivado de alguna institución, 10. Espacio de socialización entre pares, 11. Apoyo emocional 12. Deterioro de la salud física y mental)	41
INGRESO AL SERVICIO	VIA_ING	NÚMERO	Vía de ingreso (1. CEM, 2. Comisarías, 3. Hospitales, 4. Fiscalía, 5. Juzgado, 6. Ministerios (MIMP, MINTRA, ETC), 7. Municipalidades, 8. Reporte de la Sociedad Civil, 9. Solicitud de la propia PAM, 10. Otros)	42
INGRESO AL SERVICIO	TIP_ING	TEXTO	Tipo de ingreso (1. Continuador, 2. Nuevo, 3. Reingreso.)	43
INGRESO AL SERVICIO	EVA_CAP_FUN	TEXTO	Resultado de la Evaluación de la CAPACIDAD FUNCIONAL 1. Independiente 2. Con fragilidad 3. Dependiente parcial 4. Dependiente Total 5. En proceso 6. No se realizó	44
INGRESO AL SERVICIO	EVA_CAP_COG	TEXTO	Resultado de la Evaluación de la CAPACIDAD COGNITIVA 1. No deterioro cognitivo 2. Deterioro cognitivo leve 3. Deterioro cognitivo moderado 4. Deterioro severo 5. En proceso 6. No se realizó	45
INGRESO AL SERVICIO	EVA_EST_EMO	TEXTO	Resultado de la Evaluación del ESTADO EMOCIONAL 1. Sin depresión 2. Depresión moderada 3. Depresión severa 4. En proceso 5. No se realizó	46
INGRESO AL SERVICIO	EVA_EST_SOC	TEXTO	Resultado de la Evaluación del ESTADO SOCIAL 1. Buena o aceptable situación social 2. Existe riesgo social 3. Existe problemas sociales 4. En proceso 5. No se realizó	47
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	SER_LIN_1	TEXTO	Acceso a servicios psicológicos (Se fortalece capacidades cognitivas cuando recibe por lo menos 2 intervenciones del servicio psicológico) (1. Si, 2. No)	48
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	SER_LIN_2	TEXTO	Acceso a servicios sociales -recreativos (Se fortalece capacidades sociales cuando recibe por lo menos 2 intervenciones del servicio social) (1. Si, 2. No)	49
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	SER_LIN_3	TEXTO	Acceso a servicios de Terapia física (Se fortalece capacidades físico-funcional cuando recibe por lo menos 2 intervenciones de terapia física) (1. Si, 2. No)	50
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	NUM_DER_PAM	NÚMERO	PAM con acceso a servicios para el fortalecimiento de derecho N°4 "Independencia física, mental y/o emocional" (Se refiere a las PAM que cumplieron con 6 actividades en el mes) (1. Si, 2. No)	51
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	EST_USU	TEXTO	Estado del usuario (1. Activo (usuario), 2. Inactivo (egreso).	52
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	FEC_EGR	FECHA	Fecha de egreso o traslado (dd/mm/aaaa)	53
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	MOT_EGR	TEXTO	Motivo de Egreso (CEDIF 1: Retiro voluntario 2: Cambio de domicilio 3: Derivado a otra institución 4: Mejora de su situación Socio Familiar	54

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
			5: Culminación del periodo de permanencia en el CEDIF 6: Por fallecimiento 7: Otros	
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	FEC_REI_TRAS	FECHA	Fecha de reingreso al servicio trasladado	55
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	FEC_FAL	FECHA	Fecha de fallecimiento si fuera el caso	56
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	FEC_EVA_ANU	FECHA	Fecha de la evaluación anual (dd/mm/aaaa)	57
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	EVA_ANU_CAP_FUN	TEXTO	Resultado anual de la Evaluación de la CAPACIDAD FUNCIONAL 1. Independiente 2. Con fragilidad 3. Dependiente parcial 4. Dependiente Total	58
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	EVA_ANU_CAP_COG	TEXTO	Resultado anual de la Evaluación de la CAPACIDAD COGNITIVA 1. No deterioro cognitivo 2. Deterioro cognitivo leve 3. Deterioro cognitivo moderado 4. Deterioro cognitivo severo	59
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	EVA_ANU_EST_EMO	TEXTO	Resultado anual de la Evaluación del ESTADO EMOCIONAL 1. Sin Depresión, 2. Depresión Leve 3. Depresión Moderada 4. Depresión Severa	60
SITUACIÓN ACTUAL DEL USUARIO/A	EVA_ANU_EST_SOC	TEXTO	Resultado anual de la Evaluación del ESTADO SOCIAL 1. Buena o aceptable situación social 2. Existe riesgo social 3. Existe problemas sociales	61
PERIODO DE REPORTE	ANO_REP	TEXTO	Año de reporte de información	62
PERIODO DE REPORTE	FEC_COR_REP	FECHA	Fecha de corte de la información reportada	63
PERIODO DE REPORTE	PER_INF	TEXTO	Periodo de reporte de información	64

5. EDNE Medidas de protección temporal

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NUM_EXP	TEXTO	Número de Expediente	1
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	FEC_REC_INF_FIN	FECHA	Fecha de recepción del Expediente	2
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	COD_PER_IDE	TEXTO	Código de la persona identificada	3
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIE_DOC_IDE	TIE_DOC_IDE	Tiene Documento de Identidad (1: Si tiene; 2: No tiene; 3: Si tiene, pero no recuerda el número)	4
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIP_DOC_PER_IDE	TEXTO	Tipo de Documento del Usuario (1: DNI; 2: Carne de Extranjería; 3: Pasaporte; 4: Documento de Identidad Extranjero; 5: CUI o Acta de Nacimiento; 6: Código de Registro de Nacido Vivo)	5
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NRO_DOC_PER_IDE	TEXTO	Número de Documento de Identidad de la persona identificada	6
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NOM_PER_IDE	TEXTO	Nombre de la persona usuaria	7
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	APE_PAT_PER_IDE	TEXTO	Apellido Paterno de la persona usuaria	8
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	APE_MAT_PER_IDE	TEXTO	Apellido Materno de la persona usuaria	9
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	SEX_USU	TEXTO	Sexo de la persona usuaria (1: Hombre; 2: Mujer)	10
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	FEC_NAC_USU	FECHA	Fecha de nacimiento de la persona usuaria	11
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	EDAD_USU	NÚMERO	Edad de la persona usuaria	12
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	FEC_IDE	FECHA	Fecha de identificación de la persona usuaria (dd/mm/aaaa)	13
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	VIA_REP_IDE	TEXTO	Vía del Reporte de la identificación de la persona (1. CEM, 2. Comisarias, 3. Hospitales, 4. Ministerio Público, 5. Poder Judicial, 6. Gobiernos Descentralizados, 7. Sociedad Civil, 8. Solicitud propia, 9. Congreso de la República, 10. Defensoría del Pueblo, 11. Medios de comunicación, 12. Otros)	14
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	UBI_IDE	TEXTO	Ubigeo donde se realizó la identificación	15
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DEP_IDE	TEXTO	Departamento donde se realizó la identificación	16
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	PRO_IDE	TEXTO	Provincia donde se realizó la identificación	17
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DIST_IDE	TEXTO	Distrito donde se realizó la identificación	18
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	CEN_POB_USU	TEXTO	Centro Poblado donde se realizó la identificación	19
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DIR_IDE	TEXTO	Dirección donde se realizó la identificación	20
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	VER_DAT_PER	NÚMERO	Verifica datos personales a la persona identificada, ¿existe cambios en los datos personales? (1: Sí; 2: No)	21
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIP_DOC_IDE_VER	NÚMERO	Tipo de Documento de Identidad verificado (1: DNI; 2: Carne de Extranjería; 3: Pasaporte; 4: Documento de Identidad Extranjero; 5: CUI o Acta de Nacimiento; 6: Código de Registro de Nacido Vivo)	22
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NRO_DOC_IDE_VER	NÚMERO	Número de Documento de Identidad verificado	23
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	FEC_NAC_USU_VER	FECHA	Fecha de nacimiento verificado	24
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	EDAD_USU_VER	NÚMERO	Edad de la persona verificado	25
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_SER	TEXTO	Código del servicio que realiza la acción dentro del proceso de identificación, evaluación y derivación	26
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_SER	TEXTO	Nombre del servicio o unidad que realiza la acción dentro del proceso de identificación, evaluación y derivación	27
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_ENT	TEXTO	Código de Entidad que realiza la acción dentro del proceso de identificación, evaluación y derivación	28
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_ENT	TEXTO	Nombre de la Entidad que realiza la acción dentro del proceso de identificación, evaluación y derivación	29
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_LIN	TEXTO	Código de línea de intervención que realiza la acción dentro del proceso de identificación, evaluación y derivación	30
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_LIN_INT	TEXTO	Línea de intervención que realiza la acción dentro del proceso de identificación, evaluación y derivación	31

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_CEN	NÚMERO	Código del centro de atención que realiza la acción dentro del proceso de identificación, evaluación y derivación	32
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_CEN	TEXTO	Nombre de la Unidad o centro de atención que realiza la acción dentro del proceso de identificación, evaluación y derivación	33
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	UBI_CEN	NÚMERO	Ubigeo del Centro de Atención según el INEI a nivel distrital	34
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DEP_CEN	TEXTO	Departamento del Centro de atención que ejecuta el proceso de identificación, evaluación y derivación	35
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	PRO_CEN	TEXTO	Provincia del centro de atención que ejecuta el proceso de identificación, evaluación y derivación	36
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DIS_CEN	TEXTO	Distrito del centro de atención que ejecuta el proceso de identificación, evaluación y derivación	37
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	CEN_POB_CEN	TEXTO	Centro poblado del centro de atención que ejecuta el proceso de identificación, evaluación y derivación	38
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	ARE_RES	NÚMERO	Área de residencia (1. Urbano; 2.Rural) del centro que ejecuta el proceso de identificación, evaluación y derivación	39
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	FEC_EVA_PER_IDE	FECHA	Fecha de evaluación psicológico y social	40
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	MOT_NO_EVA	NÚMERO	Motivo por el cual no se realizó la evaluación (1. No se ubicó, 2. La PAM rechaza, 3. Fallecimiento, 4. Otros)	41
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	FEC_INF_EV	FECHA	Fecha de recepción del informe psicológico y social	42
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	PER_RIE_POB	TEXTO	Perfil de riesgo de Pobreza (1. Pobre; 2. Pobre extremo; 3. No pobre)	43
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	PER_RIE_DEP	TEXTO	Perfil de riesgo de Dependencia (1. Independiente o Autovalente; 2. Dependiente parcial; 3. Dependiente total)	44
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	PER_RIE_FRA	TEXTO	Perfil de riesgo de Fragilidad (1. Con fragilidad; 2. Sin fragilidad)	45
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	AMB_PRO_VIO	TEXTO	Ámbito en el que se produce la violencia (1. Contra los integrantes del grupo familiar, 2. Social o Institución, 3. No es víctima de violencia)	46
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	SIT_RIE_VFI	TEXTO	Situación de riesgo por Violencia Física (1. Lesiones; 2. Abandono, 3. Lesión y abandono, 4. No violencia física)	47
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	SIT_RIE_VPS	TEXTO	Situación de riesgo por Violencia Psicológica (1. Si; 2. No)	48
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	SIT_RIE_VSE	TEXTO	Situación de riesgo por Violencia Sexual (1. Si; 2. No)	49
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	SIT_RIE_VEC	TEXTO	Situación de riesgo por Violencia Económica o Patrimonial (1. Si; 2. No)	50
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	NOM_PRO_RES	TEXTO	Nombre de profesional responsable de la elaboración del Informe con la "medida de protección temporal adoptada"	51
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	NUM_RES_DIR	TEXTO	Número de Resolución Directoral que aprueba la medida de protección temporal	52
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	FEC_APR_RES_DIR	FECHA	Fecha de la Resolución Directoral que dicta la medida de protección temporal	53
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	RES_MED_ACO_TEM	TEXTO	Medida de protección dispuesta Acogimiento Temporal en un entorno familiar o afín (1. Si; 2. No)	54
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	RES_MED_ATE_CEA	TEXTO	Medida de protección dispuesta Atención en un CEAPAM (1. Si; 2. No)	55
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	PAM_PER_APT	TEXTO	En caso la medida de protección sea ingreso a CEAPAM, señale a cuál se derivó: (1. Centros de Atención Residencial, 2. Centros de Atención de Día, 3. Centros de Atención de Noche.)	56
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	TIP_CEN_DER	TEXTO	Tipo de centro al que se derivó (1. Público, 2. Privado)	57
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	MED_ACC_SEG_INT	TEXTO	Medidas de protección dispuesta Acceso al Seguro Integral de Salud (1. Si; 2. No)	58
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	MED_ACC_SER_SAL	TEXTO	Medidas de protección dispuesta Acceso a servicios de salud en articulación con entidades de salud (1. Si; 2. No)	59
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	MED_ACC_SER_JUS	TEXTO	Medidas de protección dispuesta Acceso a servicios de justicia (1. Si; 2. No)	60
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	MED_ACC_IDE_EXP	TEXTO	Medidas de protección dispuesta Acceso a la identificación y expedición del DNI (1. Si; 2. No)	61
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	MED_ACC_PRO_SER	TEXTO	Medidas de protección dispuesta Acceso a programas y servicios sociales (1. Si; 2. No)	62
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	MED_ACC_VIO	TEXTO	Medidas de protección dispuesta Acceso a AURORA/ CEM	63
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	NUM_DER_PAM	NÚMERO	Número de derechos que el PAM necesita restituir ("0" = No Necesita Restitución Derecho, 1, 2, 3, 4 o 5)	64
SITUACIÓN ACTUAL	FEC_MED_ACO_TEM	FECHA	Fecha en la que se implementó la medida de protección dispuesta Acogimiento Temporal	65
SITUACIÓN ACTUAL	FEC_MED_ATE_CEA	FECHA	Fecha en la que se implementó la medida de protección dispuesta Atención en un CEAPAM	66

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
SITUACIÓN ACTUAL	FEC_ACC_SEG_INT	FECHA	Fecha en la que se implementó la medida Acceso al Seguro Integral de Salud	67
SITUACIÓN ACTUAL	FEC_ACC_SER_SAL	FECHA	Fecha en la que se implementó la medida Acceso a servicios de salud en articulación con entidades de salud	68
SITUACIÓN ACTUAL	FEC_ACC_SER_JUS	FECHA	Fecha en la que se implementó la medida Acceso a servicios de justicia	69
SITUACIÓN ACTUAL	FEC_ACC_IDE_EXP	FECHA	Fecha en la que implementó la medida Acceso a la identificación y expedición del DNI	70
SITUACIÓN ACTUAL	FEC_ACC_PRO_SER	FECHA	Fecha en la que implementó la medida Acceso a programas y servicios sociales	71
SITUACIÓN ACTUAL	FECH_ACC_VIO	FECHA	Fecha en la que se implementó la medida de Acceso a AURORA/ CEM	72
SITUACIÓN ACTUAL	RES_TOD_DER	NÚMERO	PAM con restitución de todos los derechos necesarios (1. Sí, 2. No)	73
SITUACIÓN ACTUAL	FEC_ULT_RES	FECHA	Última fecha en la que se restituyó el derecho a la PAM (dd/mm/aaaa)	74
SITUACIÓN ACTUAL	OTR_MED_PRO	TEXTO	Otras medidas de protección brindadas (1. Sí; 2. No)	75
SITUACIÓN ACTUAL	ESP_MED	TEXTO	Especificar otras medidas de protección brindadas	76
SITUACIÓN ACTUAL	ANO_REP	TEXTO	Año de reporte de información	77
SITUACIÓN ACTUAL	FEC_COR_REP	FECHA	Fecha de corte de la información reportada	78
SITUACIÓN ACTUAL	PER_INF	TEXTO	Periodo de reporte de información	79

6. EDNE Operadores

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	COD_PER_IDE	TEXTO	Código de operador/a	1
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIP_DOC_USU	TEXTO	Tipo de documento del operador/a (1: DNI; 2: Carne de Extranjería; 3: Pasaporte; 4: Documento de Identidad Extranjero; 5: CUI o Acta de Nacimiento; 6. Certificado de Nacido Vivo - CNV; 7. No tiene)	2
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NRO_DOC_USU	TEXTO	Número de documento de Identidad del operador/a	3
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	PAI_NAC_USU	TEXTO	País de nacimiento del operador/a	4
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DEP_NAC_USU	TEXTO	Departamento de nacimiento del operador/a	5
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	PROV_NAC_USU	TEXTO	Provincia de nacimiento del operador/a	6
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DIST_NAC_USU	TEXTO	Distrito de nacimiento del operador/a	7
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NOM_USU	TEXTO	Nombre del operador/a	8
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	APE_PAT_USU	TEXTO	Apellido paterno del operador/a	9
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	APE_MAT_USU	TEXTO	Apellido materno del operador/a	10
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	SEX_USU	TEXTO	Sexo del operador/a (1: Hombre; 2: Mujer)	11
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	FEC_NAC_USU	FECHA	Fecha de nacimiento del operador/a	12
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	EDAD_USU	NÚMERO	Edad del operador/a	13
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DIR_USU	TEXTO	Dirección donde reside el operador/a	14
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	UBI_USU	TEXTO	Ubigeo donde reside el operador/a	15
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DEP_USU	TEXTO	Departamento donde reside el operador/a	16
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	PRO_USU	TEXTO	Provincia donde reside el operador/a	17
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DIST_USU	TEXTO	Distrito donde reside el operador/a	18
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	CEN_POB_USU	TEXTO	Centro Poblado donde reside el operador/a	19
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NUM_TEL	TEXTO	Número telefónico	20
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	COR_ELE	TEXTO	Correo electrónico	21
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	PER_OPE	TEXTO	El operador/a pertenece a: 1. Sede central MIMP, 2. PNP, 3. MPFN, 4. CIAM, 5. CEM, 6. Otros	22
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	INST_OPE	TEXTO	Especificar nombre de la Institución a la que pertenece	23
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	AUT_ETN	TEXTO	Autoidentificación étnica (1. Quechua; 2. Aimara; 3. Ashaninka; 4. Nativo o indígena de la Amazonía; 5. Negro, moreno, zambo, mulato / pueblo afroperuano o afrodescendiente; 6. Blanco; 7. Mestizo; 8. Otro)	24
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIE_DIS	TEXTO	¿Tiene discapacidad? (1: Sí; 2: No)	25
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NIV_DIS_FIS	TEXTO	Nivel de discapacidad física (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	26
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NIV_DIS_INT	TEXTO	Nivel de discapacidad intelectual (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	27
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NIV_DIS_SEN	TEXTO	Nivel de discapacidad sensorial (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	28
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NIV_DIS_MEN	TEXTO	Nivel de discapacidad mental (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	29
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_ENT	TEXTO	Nombre de la Entidad que organiza la capacitación	30
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	TIP_INS	TEXTO	Tipo de Institución que realiza la capacitación (1. Público; 2. Privado)	31

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_INS_CAP	TEXTO	Nombre de la Institución que realiza la capacitación	32
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_INS	TEXTO	Código de la Institución que realiza la capacitación	33
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	UBI_CEN	TEXTO	Ubigeo de la Institución	34
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DEP_CEN	TEXTO	Departamento de la Institución	35
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	PRO_CEN	TEXTO	Provincia de la Institución	36
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DIS_CEN	TEXTO	Distrito de la Institución	37
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	CEN_POB_CEN	TEXTO	Centro Poblado de la Institución	38
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	ARE_INS	TEXTO	Tipo de área en la que se encuentra la Institución (1. Urbano; 2. Rural)	39
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DIR_CEN	TEXTO	Dirección de la Institución	40
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	APE_PAT_CAP	TEXTO	Apellido paterno de capacitador	41
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	APE_MAT_CAP	TEXTO	Apellido materno de capacitador	42
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_CAP	TEXTO	Nombre de capacitador	43
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	EDAD_CAP	NÚMERO	Edad de capacitador	44
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	SEX_CAP	TEXTO	Sexo de capacitador (1: Hombre; 2: Mujer)	45
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NRO_DOC_CAP	TEXTO	Número de Documento de Identidad de capacitador	46
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	PROF_CAP	TEXTO	Profesión de capacitador	47
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	EXP_PRE	TEXTO	Experiencia previa en capacitaciones (1. Sí, 2. No)	48
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	HORAS_BRI	NÚMERO	Número de horas de capacitaciones brindadas	49
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	EXP_PAM	TEXTO	Experiencia previa en temática de personas adultas mayores (1. Sí, 2. No)	50
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	HOR_PAM	NÚMERO	Número de horas de capacitaciones con temática de personas adultas mayores	51
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	TOT_HORAS	NÚMERO	Número total de horas de capacitación al operador/a programadas	52
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	HORAS_ASIS	NÚMERO	Número de horas asistidas	53
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	CUMPLE_ASIS	TEXTO	Cumple con el 80% de asistencia a la capacitación (Si=1, No=2)	54
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	NOTA_FIN	NÚMERO	Nota final de la evaluación	55
ACTIVIDADES QUE RECIBE EL USUARIO/A	COMP_FORT	TEXTO	Cuenta con competencias fortalecidas (80% de asistencia a capacitaciones y nota final de evaluación mayor o igual a 14) (Si=1, No=2)	56
FECHA DE REPORTE	ANO_REP	TEXTO	Año de reporte de información	57
FECHA DE REPORTE	FEC_COR_REP	FECHA	Fecha de corte de la información reportada	58
FECHA DE REPORTE	PER_INF	TEXTO	Periodo de reporte de información	59

7. EDNE Acreditación de CEAPAM

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_SER	TEXTO	Código del CEAPAM (CAR GERONTOLÓGICO, CAR GERIÁTRICO, CAR MIXTO, CAD, CAN)	1
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	TIP_SER	TEXTO	Tipo de CEAPAM (1. CAR GERONTOLÓGICO, 2. CAR GERIÁTRICO, 3. CAR MIXTO, 4. CAD, 5. CAN)	2
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	TIP_GES	TEXTO	Condición de CEAPAM (1. Público; 2. Privado; 3. Mixto)	3
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	TIP_INS	TEXTO	Tipo de institución que administra el CEAPAM (1. Gobierno Nacional; 2. Gobierno Regional; 3. Gobierno Local; 4. Sociedad de Beneficencia; 5. Privado)	4
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_INS_ADM	TEXTO	Especificar nombre de la institución a cargo del CEAPAM	5
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_INST	TEXTO	Código de la institución a cargo del CEAPAM	6
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	UBI_CEN	TEXTO	Ubigeo del CEAPAM (según INEI)	7
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DEP_CEN	TEXTO	Departamento del CEAPAM	8
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	PRO_CEN	TEXTO	Provincia del CEAPAM	9
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DIS_CEN	TEXTO	Distrito del CEAPAM	10
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DIR_CEN	TEXTO	Dirección del CEAPAM	11
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	REF_CEN	TEXTO	Referencia de lugar	12
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_CEN	TEXTO	Código CEAPAM	13
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_CEN	TEXTO	Nombre del CEAPAM	14
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_RES	TEXTO	Nombre del responsable	15
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	APE_PAT_RES	TEXTO	Apellido Paterno del responsable	16
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	APE_MAT_RES	TEXTO	Apellido Materno del responsable	17
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DNI_RES	TEXTO	DNI del responsable	18
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	CAR_RES	TEXTO	Cargo del responsable	19
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	CEN_ACR	TEXTO	¿El CEAPAM se encuentra acreditado? (1. Sí, 2. No)	20
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	SOL_ACR	TEXTO	¿Se ha solicitado la acreditación del CEAPAM? (1. Sí, 2. No)	21
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	FEC_SOL_ACR	FECHA	Fecha de la solicitud de la acreditación (dd/mm/aaaa)	22
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	FEC_INF_EVA	FECHA	Fecha del informe técnico de evaluación documental (dd/mm/aaaa)	23
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	NUM_INF_EVA	TEXTO	Nº de Informe técnico de evaluación documental	24
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	RES_EVA_DOC	TEXTO	Resultados de la evaluación documental (1. Favorable, 2. Desfavorable, 3. En proceso)	25
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	OBS_EVA_DOC	TEXTO	Observaciones de evaluación documental	26
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	FEC_VIS_VER	FECHA	Fecha de visita de constatación (dd/mm/aaaa)	27
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	RES_VIS_CON	TEXTO	Resultados de la visita de constatación (1. Favorable, 2. Desfavorable, 3. En proceso)	28
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	OBS_VIS_CON	TEXTO	Observaciones de visita de constatación	29
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	FEC_INF_ACRE	FECHA	Fecha del Informe técnico favorable para la acreditación (dd/mm/aaaa)	30
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	NUM_INF_TEC_FAV	TEXTO	Nº de Informe técnico favorable para la acreditación	31
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	FEC_ACR	FECHA	Fecha de Resolución Directoral de Acreditación (dd/mm/aaaa)	32
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	RES_DIR_ACR	TEXTO	Nº de Resolución Directoral que acredita al CEAPAM	33
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	VIG_ACR	TEXTO	Vigencia de acreditación	34

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	FEC_VEN_ACR	FECHA	Fecha de vencimiento de la Acreditación (dd/mm/aaaa)	35
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	CAP_AFO_CEN	NÚMERO	Capacidad de aforo del CEAPAM	36
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	CAP_LIB_CEN	NÚMERO	Capacidad libre del CEAPAM	37
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	NUM_CAM	NÚMERO	Número de camas del CEAPAM	38
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	NUM_PAM	NÚMERO	N° de PAM en el CEAPAM	49
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	NUM_PAM_HOM	NÚMERO	N° de PAM hombres en el CEAPAM	50
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	NUM_PAM_MUJ	NÚMERO	N° de PAM mujeres en el CEAPAM	51
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	NUM_MED	NÚMERO	N° de médicos	39
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	NUM_NUT	NÚMERO	N° de nutricionistas	40
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	NUM_TRA	NÚMERO	N° de trabajadores sociales	41
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	NUM_PSI	NÚMERO	N° de psicólogos	42
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	NUM_REH	NÚMERO	N° de rehabilitador físico	43
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	NUM_ENF	NÚMERO	N° de enfermeros	44
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	NUM_TEC_ENF	NÚMERO	N° de técnicos en enfermería	45
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	NUM_CUI	NÚMERO	N° de cuidadores	46
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	NUM_PER	NÚMERO	N° de personal de apoyo	47
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	FEC_PRI_SUP	FECHA	Fecha de la primera supervisión del CEAPAM (dd/mm/aaaa)	54
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	NUM_PRI_INF	TEXTO	Nº de Informe técnico de la primera supervisión	55
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	FEC_INF_SUP	FECHA	Fecha de Informe técnico de la primera supervisión (dd/mm/aaaa)	56
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	RES_PRI_SUP	TEXTO	Resultado de la primera supervisión (1. Favorable, 2. Desfavorable, 3. No permitieron el ingreso, 4. En proceso)	57
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	OBS_PRI_SUP	TEXTO	Observaciones de la primera supervisión	58
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	PLA_OBS_PRI	TEXTO	Plazo para levantar observaciones de la primera supervisión (dd/mm/aaaa)	59
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	OBS_LEV_PRI	TEXTO	Observaciones levantadas de la primera supervisión (1. Sí, 2. No, 3. En proceso)	60
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	FEC_SEG_SUP	FECHA	Fecha de la segunda supervisión del CEAPAM (dd/mm/aaaa)	61
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	NUM_SEG_INF	TEXTO	Nº de Informe técnico de la segunda supervisión	62
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	FEC_SEG_INF	FECHA	Fecha de Informe técnico de la segunda supervisión (dd/mm/aaaa)	63
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	RES_SEG_SUP	TEXTO	Resultado de la segunda supervisión (1. Favorable, 2. Desfavorable, 3. No permitieron el ingreso, 4. En proceso)	64
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	OBS_SEG_SUP	TEXTO	Observaciones de la segunda supervisión	65
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	PLA_OBS_SEG	TEXTO	Plazo para levantar observaciones de la segunda supervisión (dd/mm/aaaa)	66
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	OBS_LEV_SEG	TEXTO	Observaciones levantadas de la segunda supervisión (1. Sí, 2. No, 3. En proceso)	67
CONDICIÓN ACTUAL	EST_CEN	TEXTO	Estado del CEAPAM (1. Activo, 2. Inactivo)	68
CONDICIÓN ACTUAL	MOT_CEN_INA	TEXTO	Motivo de CEAPAM inactivo (1. Sanción temporal, 2. Cierre definitivo)	69
CONDICIÓN ACTUAL	CEN_SUP	TEXTO	CEAPAM se encuentra supervisado (1. Si, 2. No)	70
CONDICIÓN ACTUAL	CEN_SUP	TEXTO	Estado de la Acreditación (1. Acreditado; 2. En proceso; 3. Vencido; 4. No acreditado)	71
FECHA DE REPORTE	ANO_REP	TEXTO	Año de reporte de información	72
FECHA DE REPORTE	FEC_COR_REP	FECHA	Fecha de corte de la información reportada	73

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
FECHA DE REPORTE	PER_INF	TEXTO	Periodo de reporte de información	74

8. EDNE CIAM

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	COD_PER_IDE	TEXTO	Código de usuario/a	1
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIP_EST_PAM	TEXTO	Tipo de estado de la PAM en el CIAM (1. Inscrita, 2. Atendida)	2
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	FEC_INS	FECHA	Fecha de inscripción (dd/mm/aaaa)	3
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	FEC_ATE	FECHA	Fecha de inicio de atención (dd/mm/aaaa)	4
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIE_DOC_IDE	TEXTO	Tiene Documento de Identidad (1: Si tiene; 2: No tiene; 3: Si tiene, pero no recuerda el número)	5
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIP_DOC_USU	TEXTO	Tipo de Documento del Usuario (1: DNI; 2: Carne de Extranjería; 3: Pasaporte; 4: Documento de Identidad Extranjero; 5: CUI o Acta de Nacimiento; 6: Código de Registro de Nacido Vivo)	6
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NRO_DOC_USU	NÚMERO	Número de Documento de Identidad	7
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	PAI_USU	TEXTO	País de nacimiento del Usuario/a	8
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DEP_NAC	TEXTO	Departamento de nacimiento	9
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	PROV_NAC	TEXTO	Provincia de nacimiento	10
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DIS_NAC	TEXTO	Distrito de nacimiento	11
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	CEN_POB_NAC	TEXTO	Centro Poblado de nacimiento	12
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NOM_USU	TEXTO	Nombre del Usuario/a	13
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	APE_PAT_USU	TEXTO	Apellido paterno del Usuario/a	14
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	APE_MAT_USU	TEXTO	Apellido materno del Usuario/a	15
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	SEX_USU	TEXTO	Sexo del usuario/a (1: Hombre; 2: Mujer)	16
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	FEC_NAC_USU	FECHA	Fecha de nacimiento del usuario/a (dd/mm/aaaa)	17
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	EDAD_USU	NÚMERO	Edad del usuario/a	18
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIP_SEG_SAL	TEXTO	Tipo de Seguro de Salud (1. SIS, 2. ESSALUD, 3. Privado, 4. Fuerzas armadas o policiales, 5. No se encuentra afiliado a un seguro)	19
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NIV_EDU	TEXTO	Nivel educativo (1. Sin nivel; 2. Inicial; 3. Primaria Incompleta; 4. Primaria Completa; 5. Secundaria Incompleta; 6. Secundaria Completa; 7. Superior No Universitaria Incompleta; 8. Superior No Universitaria Completa; 9. Superior Universitario Incompleto; 10. Superior Universitario Completo; 11. Básica Especial)	20
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	TIE_DIS	TEXTO	¿Tiene discapacidad? (1: Si; 2: No)	21
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NIV_DIS_FIS	TEXTO	Nivel de discapacidad física (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	22
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NIV_DIS_INT	TEXTO	Nivel de discapacidad Intelectual (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	23
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NIV_DIS_SEN	TEXTO	Nivel de discapacidad sensorial (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	24
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	NIV_DIS_MEN	TEXTO	Nivel de discapacidad mental (1. leve, 2. Moderada, 3. Grave, 4. Severa, 5. No aplica)	25
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	INS_REG_CON	TEXTO	Inscripción en el registro CONADIS (1. Si, 2. No)	26
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DEP_USUE	TEXTO	Departamento donde reside el usuario/a	27
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	PRO_USU	TEXTO	Provincia donde reside el usuario/a	28
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DIST_USU	TEXTO	Distrito donde reside el usuario/a	29

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	CEN_POB_USU	TEXTO	Centro Poblado donde reside el usuario/a	30
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	DIR_USU	TEXTO	Dirección donde reside el usuario/a	31
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	UBI_USU	TEXTO	Ubigeo donde reside el usuario/a	32
IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO/A	AUT_ETN	TEXTO	Autoidentificación étnica (1. Quechua; 2. Aimara; Asháninka; 3. Nativo o indígena de la Amazonía; 4. Negro, moreno, zambo, mulato / pueblo afroperuano o afrodescendiente; 5. Blanco; 6. Mestizo; 7. Otro)	33
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NIV_GOB	TEXTO	Nivel de Gobierno (1. Local Provincial; 2. Local Distrital)	34
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	TIP_MUN	TEXTO	Clasificación de la Municipalidad (A, B, C, D, E, F, G)	35
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_ENT	TEXTO	Código de la Municipalidad a cargo del CIAM	36
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_ENT	TEXTO	Nombre de la Municipalidad a cargo del CIAM	37
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_SER	TEXTO	Código del Servicio	38
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_SER	TEXTO	Nombre del Servicio	39
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COD_CEN	TEXTO	Código de CIAM	40
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	NOM_CEN	TEXTO	Nombre del CIAM	41
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	UBI_CEN	TEXTO	Ubigeo del CIAM	42
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DEP_CEN	TEXTO	Departamento del CIAM	43
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	PRO_CEN	TEXTO	Provincia del CIAM	44
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DIS_CEN	TEXTO	Distrito del CIAM	45
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	CEN_POB_CEN	TEXTO	Centro Poblado del CIAM	46
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	ARE_CEN	TEXTO	Tipo de área en el que se encuentra el CIAM (1. Urbano; 2. Rural)	47
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	DIR_CEN	TEXTO	Dirección del CIAM	48
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COO_X	TEXTO	Coordenadas X de la ubicación del CIAM	49
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	COO_Y	TEXTO	Coordenadas Y de la ubicación del CIAM	50
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	FEC_ING	FECHA	Fecha de ingreso al CIAM (dd/mm/aaaa)	51
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	TIP_ING	TEXTO	Tipo de ingreso (1. Continuador, 2. Nuevo, 3. Reingreso.)	52
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	PRU_VAC	TEXTO	Se aplicó evaluación psicológica y social (1. Si; 2. No)	53
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	FEC_EVA_PER_I DE	FECHA	Fecha de evaluación psicológico y social	54
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	EST_CAP_FUN	TEXTO	Resultado de la Evaluación de la CAPACIDAD FUNCIONAL (1. Independiente; 2. Dependiente parcial; 3. Dependiente Total)	55
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	EST_CAP_COG	TEXTO	Resultado de la Evaluación de la CAPACIDAD COGNITIVA (1. No deterioro cognitivo; 2. Deterioro cognitivo leve; 3. Deterioro cognitivo moderado; 4. Deterioro severo)	56
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	EVA_EST_EMO	TEXTO	Resultado de la Evaluación del ESTADO AFECTIVO (1. Sin depresión; 2. Depresión moderada; 3. Depresión severa)	57
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	EST_CAP_SOC_FAM	TEXTO	Resultado de la Evaluación del ESTADO SOCIAL (1. Buena o aceptable situación social 2. Existe riesgo social 3. Existe problemas sociales)	58
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	PAR_ACT_FUN	TEXTO	Participa en actividades orientadas a las capacidades funcionales (1. Si; 2. No)	59
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	PAR_ACT_COG	TEXTO	Participa en actividades orientadas a las capacidades cognitivas (1. Si; 2. No)	60
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	PAR_ACT_EMO	TEXTO	Participa en actividades orientadas al estado afectivo (1. Si; 2. No)	61
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	PAR_ACT_SOC_FAM	TEXTO	Participa en actividades orientadas al estado social (1. Si; 2. No)	62
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	PAR_OTRA_ACT	TEXTO	Participa en otras actividades (1. Si; 2. No)	63

PROCESO	NOM_CAMPO	TIPO DATO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	ORDEN
ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO	EST_USU	TEXTO	Estado de la PAM en el CIAM (1. Activo, 2. Inactivo)	64
CONDICIÓN ACTUAL	FEC_EVA_ANU	TEXTO	Fecha de la evaluación anual (dd/mm/aaaa)	65
CONDICIÓN ACTUAL	EST_CAP_SOC_FAM	TEXTO	Resultado de la Evaluación Anual de la CAPACIDAD FUNCIONAL (1. Independiente; 2. Dependiente parcial; 3. Dependiente Total)	66
CONDICIÓN ACTUAL	EST_CAP_COG	TEXTO	Resultado de la Evaluación Anual de la CAPACIDAD COGNITIVA (1. No deterioro cognitivo; 2. Deterioro cognitivo leve; 3. Deterioro cognitivo moderado; 4. Deterioro severo)	67
CONDICIÓN ACTUAL	EVA_EST_EMO	TEXTO	Resultado de la Evaluación Anual del ESTADO AFECTIVO (1. Sin depresión; 2. Depresión moderada; 3. Depresión severa)	68
CONDICIÓN ACTUAL	EST_CAP_SOC_FAM	TEXTO	Resultado de la Evaluación Anual del ESTADO SOCIAL (1. Buena o aceptable situación social 2. Existe riesgo social 3. Existe problemas sociales)	69
FECHA DE REPORTE	ANO_REP	TEXTO	Año de reporte de información	70
FECHA DE REPORTE	FEC_COR_REP	TEXTO	Fecha de corte de la información reportada	71
FECHA DE REPORTE	PER_INF	TEXTO	Periodo de reporte de información	72

ANEXO

AÑO 2020

Anexo 03: Matriz de Indicadores 2020

NIVEL DE OBJETIVO	ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADOR O VARIABLES	ID O VAR	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	FUENTE
Resultado Específico	Personas Adultas Mayores con acceso a servicios especializados	Porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo que reciben servicios especializados	ID	Porcentaje	DIPAM, INABIF y ENAHO	Registros Administrativos DIPAM e INABIF y ENAHO
Resultado Específico	Personas Adultas Mayores con acceso a servicios especializados	N° de PAM atendidas en el Centro de Día	VAR	Número	INABIF/J DIF	Registros Administrativos INABIF
Resultado Específico	Personas Adultas Mayores con acceso a servicios especializados	N° de PAM atendidas en el Centro de Noche	VAR	Número	INABIF/J SPPAM	Registros Administrativos INABIF
Resultado Específico	Personas Adultas Mayores con acceso a servicios especializados	N° de PAM atendidas en el Centro de Atención Residencial	VAR	Número	INABIF/J SPPAM	Registros Administrativos INABIF
Resultado Específico	Personas Adultas Mayores con acceso a servicios especializados	N° de PAM inscritas en Centros Integrales de Atención del Adulto Mayor según el SIRCIAM	VAR	Número	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Resultado Específico	Personas Adultas Mayores con acceso a servicios especializados	N° de PAM en situación de pobreza y pobreza extrema	VAR	Número	ENAHO	ENAHO
Producto 01	Familiares y cuidadores con capacidades fortalecidas en el buen trato a Personas Adultas Mayores	Porcentaje de familiares y operadores con competencias fortalecidas para la atención de Personas Adultas Mayores	ID	Porcentaje	INABIF/J SPPAM	Registros Administrativos INABIF
Producto 01	Familiares y cuidadores con capacidades fortalecidas en el buen trato a Personas Adultas Mayores	N° de familiares con competencias fortalecidas para la atención de Personas Adultas Mayores	VAR	Número	INABIF/J SPPAM	Registros Administrativos INABIF
Producto 01	Familiares y cuidadores con capacidades fortalecidas en el buen trato a Personas Adultas Mayores	N° de familiares que participan en capacitaciones brindadas por la USPPAM del INABIF	VAR	Número	INABIF/J SPPAM	Registros Administrativos INABIF
Producto 01	Familiares y cuidadores con capacidades fortalecidas en el buen trato a Personas Adultas Mayores	N° de operadores con competencias fortalecidas para la atención de Personas Adultas Mayores	VAR	Número	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Producto 01	Familiares y cuidadores con capacidades fortalecidas en el buen trato a Personas Adultas Mayores	N° de operadores que participan en capacitaciones brindadas por la DIPAM	VAR	Número	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	Porcentaje de Personas Adultas Mayores con derechos restituidos o fortalecidos	ID	Porcentaje	DIPAM e INABIF	Registros Administrativos DIPAM e INABIF
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM atendidas en el Centro de Noche con todos los derechos restituidos	VAR	Número	INABIF/J SPPAM	Registros Administrativos INABIF
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM atendidos en el Centro de Noche con necesidad o posibilidad de restitución de derechos	VAR	Número	INABIF/J SPPAM	Registros Administrativos INABIF
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM atendidas en el Centro de Atención Residencial con todos los derechos restituidos	VAR	Número	INABIF/J SPPAM	Registros Administrativos INABIF
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM atendidos en el Centro de Atención Residencial con necesidad o posibilidad de restitución de derechos	VAR	Número	INABIF/J SPPAM	Registros Administrativos INABIF
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM con Medidas de Protección Temporal que cuentan todos los derechos restituidos	VAR	Número	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM con Medidas de Protección Temporal con necesidad o posibilidad de restitución de derechos	VAR	Número	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM atendidas en el Centro de Día con sus derechos a la "independencia física, mental y/o emocional" fortalecido	VAR	Número	INABIF/J DIF	Registros Administrativos INABIF
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM atendidas en el Centro de Día	VAR	Número	INABIF/J DIF	Registros Administrativos INABIF
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	Porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo con medidas de protección temporal brindadas oportunamente	ID	Porcentaje	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM en situación de riesgo con medidas de protección temporal emitidas mediante Resolución Directoral en el rango de las 72 horas desde la emisión de informe multidisciplinario	VAR	Número	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM en situación de riesgo con medidas de protección temporal emitidas mediante Resolución Directoral	VAR	Número	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	Porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo que mantienen o mejoran su capacidad funcional, cognitiva y socio-familiar	ID	Porcentaje	DIPAM e INABIF	Registros Administrativos DIPAM e INABIF
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	Personas Adultas Mayores que reciben servicios especializados y mantienen o mejoran sus capacidades funcionales, cognitivas y sociofamiliares	VAR	Número	DIPAM e INABIF	Registros Administrativos DIPAM e INABIF
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	Personas Adultas Mayores atendidas en servicios especializados (CAN, CAD y CAR)	VAR	Número	DIPAM e INABIF	Registros Administrativos DIPAM e INABIF

Anexo 04: Fichas técnicas de indicadores de desempeño del PP0142, año fiscal 2020

1. Ficha técnica de Indicador N° 1 del Resultado Específico (2020)

PROGRAMA PRESUPUESTAL Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados
Nombre del indicador Porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo que reciben servicios especializados
Ámbito de control Resultado Específico.
PLIEGOS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL - Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP - Unidad Ejecutora 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - Gobiernos Locales
DEFINICIÓN El indicador busca medir el porcentaje de PAM en situación de riesgo que reciben servicios especializados sobre el total de PAM en situación de riesgo.
DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO Eficacia
VALOR DEL INDICADOR Línea de Base 2018: 0.22% Valor 2019: 0.68%
JUSTIFICACIÓN El indicador permite medir de manera directa cuántas PAM en situación de riesgo son atendidas por los servicios especializados que brinda y promueve el MIMP, a fin de identificar la brecha entre la población atendida y la no atendida.
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS Limitaciones: <ul style="list-style-type: none"> No se cuentan con mecanismos para identificar cuántas PAM en situación de riesgo existen en el Perú, según la definición establecida⁵ en la Ley N°30490 Ley de la Persona Adulta Mayor. Por ello, para el cálculo del indicador, por PAM en situación de riesgo se entiende a PAM en situación de pobreza de la ENAHO. Solo se considera servicios especializados a los servicios que brinda (CAR, CAN y centro de día) y promueve (CIAM) el MIMP. Supuestos: <ul style="list-style-type: none"> Las PAM atendidas cumplen con el rango de edad establecido de "60 años a más". Las PAM atendidas no acceden a más de un servicio especializado. Las PAM atendidas del centro de día y CIAM cuentan con SIS.
PRECISIONES TÉCNICAS <ul style="list-style-type: none"> Por PAM se entiende a toda persona que tiene "60 años a más". Por PAM en situación de riesgo se entiende a PAM que cumple lo definido en la Ley: a) Pobreza o pobreza extrema, b) dependencia o fragilidad, o sufre trastorno físico o deterioro cognitivo que la incapacite o que haga que ponga en riesgo a otras personas y c) víctima de cualquier tipo de violencia. Por servicios especializados se entienden las siguientes intervenciones: <ol style="list-style-type: none"> Centros de Atención Residencial (CAR) Centros de Atención de Día Centros de Atención de Noche (CAN) Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM).
MÉTODO DE CÁLCULO $RE = \frac{PAM_{CAD} + PAM_{CAN} + PAM_{CAR} + PAM_{CIAM}}{PAM_{pobreza}} * 100$ <i>PAM_{CAD}: Personas Adultas Mayores atendidas en Centro de Atención de Día</i> <i>PAM_{CAN}: Personas Adultas Mayores atendidas en Centro de Atención de Noche</i> <i>PAM_{CAR}: Personas Adultas Mayores atendidas en Centro de Atención Residencial</i> <i>PAM_{CIAM}: Personas Adultas Mayores atendidas en Centro Integral del Adulto Mayor</i> <i>PAM_{pobreza}: Personas Adultas Mayores en situación de pobreza y pobreza extrema</i>
Para el cálculo del numerador, se considerará lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Para el caso de los CIAM, el reporte nominal es remitido por DIPAM. Para el caso de CAN, CAR y CAD, el reporte nominal de PAM es remitido por el INABIF. Para el cálculo del denominador, se considerará lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Para el caso de los PAM en situación de riesgo a las PAM en situación de pobreza y pobreza extrema de la ENAHO.
PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES Anual
FUENTE DE DATOS Registros Administrativos INABIF Registros Administrativos DIPAM Encuesta Especializada (ENAHO)
BASE DE DATOS

⁵ Esta definición describe las siguientes situaciones de riesgo: a) Pobreza o pobreza extrema, b) dependencia o fragilidad, o sufre trastorno físico o deterioro cognitivo que la incapacite o que haga que ponga en riesgo a otras personas y c) víctima de cualquier tipo de violencia.

Registros Administrativos INABIF:

- EDNE Centro de Atención de Día (CAD)
- EDNE Centro de Atención de Noche (CAN)
- EDNE Centro de Atención Residencial (CAR)

Registros Administrativos DIPAM:

- EDNE Centros de Atención Integrales del Adulto Mayor (CIAM)

Encuesta Especializada:

Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) en Microdatos INEI <http://inei.inei.gob.pe/microdatos/>

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

- Ficha Socio Familiar del Servicio de Atención del Centro de día.
- Ficha Social de los Centros de Atención de Noche (CAN).
- Ficha Social de los Centros de Atención Residencial (CAR).
- Ficha de usuarios que reciben servicios en los CIAM.
- Ficha de la Encuesta Nacional de Hogares.

SINTAXIS**Para el cálculo de PAM pobreza en ENAH:**

- Paso 1: Ingresar a la página web del INEI, sección base de datos (Microdatos) y seleccionar la encuesta ENAH (<http://inei.inei.gob.pe/microdatos/>)
- Paso 2: Descargar módulo 2 "Características de los miembros del hogar" y módulo 34 "Sumarias (Variables Calculadas)"
- Paso 3: Abrir programa estadístico STATA
- Paso 4: En el do-file, escribir los siguientes comandos:

```
clear all
```

```
cd "(DIRECCIÓN DE LA CARPETA EN DONDE SE ENCUENTRA LOS ARCHIVOS. POR EJEMPLO: C:\Users\agranados\Desktop\STATA\PAM POBRE)"
```

```
*abriendo las bases a usar*
```

```
use sumaria-2018
```

```
sort nconglome conglome vivienda hogar ubigeo
```

```
merge m:m nconglome conglome vivienda hogar ubigeo using enah01-2018-200
```

```
gen rango_edad=p208a
```

```
*Creando grupo de edades
```

```
replace rango_edad= 0 if (p208a < 60)
```

```
replace rango_edad= 1 if (p208a >= 60)
```

```
*Etiquetando datos
```

```
label variable rango_edad "Rangos de edad"
```

```
label define rangos_de_edad 0 "menor de 60" 1 "60 a más"
```

```
label values rango_edad rangos_de_edad
```

```
*Eliminar valores perdido (missing values)
```

```
drop if p208a == .
```

```
recode rango_edad (0=0)(1=1), gen (pam)
```

```
*generando codigos por departamento a partir del ubigeo
```

```
gen dpto = substr( ubigeo ,-6,2)
```

```
*número de PAM
```

```
*tab pam [iw= factor07]
```

```
tab pam pobreza [iw= factor07]
```

```
table dpto pam pobreza [iw= factor07]
```

2. Ficha Técnica de Indicador N° 1 de Producto 01 (2020)

PROGRAMA PRESUPUESTAL Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados
Nombre del indicador Porcentaje de familiares y operadores con competencias fortalecidas para la atención de PAM
Ámbito de control Producto 01
PLIEGOS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL - Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP - Unidad Ejecutora 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
DEFINICIÓN El indicador busca medir el porcentaje de familiares y operadores con competencias fortalecidas para la atención de PAM en situación de riesgo, respecto al total de familiares y operadores que participan en las capacitaciones “buen trato a PAM” brindadas por la USPPAM del INABIF y la DIPAM.
DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO Eficacia.
VALOR DEL INDICADOR Línea de Base: Indicador nuevo.
JUSTIFICACIÓN El indicador permite medir de manera directa cuántos familiares y operadores aprueban la capacitación “buen trato a PAM”, a fin de identificar cuántas personas cuentan con capacidades fortalecidas e idóneas para la atención de PAM.
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS Limitaciones: • No se cuenta con un registro nominal o estadístico nacional de familiares y operadores de servicios PAM. Supuestos: • Existe interés de la población en capacitarse para la atención de PAM, tanto en familiares de PAM como de operadores y/o voluntarios.
PRECISIONES TÉCNICAS • Por familiares se entiende a toda persona que tenga al menos un PAM en su entorno familiar. • Por operadores se entiende a toda persona que cumplen el rol de cuidador/a y/o voluntario para la atención de PAM. • Se entiende por participante a todo familiar que se inscribió en la capacitación “buen trato a PAM” brindada por la USPPAM y cuenta con una PAM en servicios especializados. • Por competencias fortalecidas se entiende a toda persona que al término de la capacitación obtiene como promedio final la calificación mayor o igual a 14 y asistió el 80% de la duración de la capacitación. • Por operadores se entiende a son aquellas instituciones públicas o privadas que brindan servicios directa o indirectamente a las personas adultas mayores): - Dirección de Personas Adultas Mayores - Programa Nacional INABIF - Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - Oficina General de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada - Dirección General de la Familia y la Comunidad - Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) a cargo de los Gobiernos Locales - Comisarías - Instituto Peruano del Deporte - Programa Nacional Pensión 65 - Programa Nacional de entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa. - Gobiernos Regionales - Fiscalías y Oficinas Defensoriales - Poder Judicial
MÉTODO DE CÁLCULO $P01 = \frac{FAM_{FOR} + OPER_{FOR}}{FAM_{TOTAL} + OPER_{TOTAL}} * 100$ <i>FAM_{FOR}: Familiares de PAM con competencias fortalecidas</i> <i>OPER_{FOR}: Operadores de PAM con competencias fortalecidas</i> <i>FAM_{TOTAL}: Familiares de PAM que participan en capacitaciones</i> <i>OPER_{TOTAL}: Operadores de PAM que participan en capacitaciones</i>
PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES Anual
FUENTE DE DATOS Registros administrativos INABIF Registros administrativos DIPAM
BASE DE DATOS Registros administrativos INABIF: • EDNE Familiares PAM Registros administrativos DIPAM: • EDNE Operadores PAM
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Ficha de Familiares y operadores capacitados en el “buen trato a PAM” de DIPAM e INABIF.

SINTAXIS

Para el cálculo de familiares de PAM que participan en capacitaciones:

- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE 142 USPPAM (MES) (AÑO)".
- Paso 2: Identificar variable TIP_USU
- Paso 3: Filtrar variable TIP_USU con valor "2" que refiere a los familiares de PAM que participan en las capacitaciones
- Paso 4: Sumar el número de casos de dicha variable

Para el cálculo de operadores de PAM que participan en capacitaciones:

- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE 142 DIPAM (MES) (AÑO)".
- Paso 2: Identificar variable TIP_USU
- Paso 3: Filtrar variable TIP_USU con valor "1" que refiere a los operadores de PAM que participan en las capacitaciones
- Paso 4: Sumar el número de casos de dicha variable

Para el cálculo de familiares de PAM con competencias fortalecidas:

- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE 142 USPPAM (MES) (AÑO)".
- Paso 2: Identificar variable TIP_USU
- Paso 3: Filtrar variable TIP_USU con valor "2" que refiere a los familiares de PAM que participan en las capacitaciones
- Paso 4: Identificar variable COMP_FORT
- Paso 5: Filtrar variable COMP_FORT con valor "1" que refiere a los familiares de PAM que cuentan con competencias fortalecidas.
- Paso 6: Sumar el número de casos de dicha variable

Para el cálculo de operadores de PAM con competencias fortalecidas:

- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE 142 DIPAM (MES) (AÑO)".
- Paso 2: Identificar variable TIP_USU
- Paso 3: Filtrar variable TIP_USU con valor "1" que refiere a los operadores de PAM que participan en las capacitaciones
- Paso 4: Identificar variable COMP_FORT
- Paso 5: Filtrar variable COMP_FORT con valor "1" que refiere a los operadores de PAM que cuentan con competencias fortalecidas.
- Paso 6: Sumar el número de casos de dicha variable

3. Ficha Técnica de Indicador N° 1 de Producto 02 (2020)

PROGRAMA PRESUPUESTAL				
Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados				
Nombre del indicador				
Porcentaje de PAM con derechos restituidos o fortalecidos				
Ámbito de control				
Producto 02				
PLIEGOS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL				
<ul style="list-style-type: none"> - Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP - Unidad Ejecutora 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar 				
DEFINICIÓN				
El indicador busca medir el porcentaje de PAM atendidas por servicios especializados que se les fortalece el ejercicio de los derechos o restituyan en caso lo amerite, sobre el total de PAM atendidas por servicios especializados que necesitan el fortalecimiento o restitución de algún/algunos derecho/s.				
DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO				
Eficacia				
VALOR DEL INDICADOR				
Línea de Base 2018: 35.4%				
Valor 2019: 46%				
JUSTIFICACIÓN				
El indicador permite medir de manera directa a cuántos PAM se le ha fortalecido o restituido los derechos que requieren, a fin de identificar la brecha de cuantos PAM requieren el fortalecimiento del ejercicio de sus derechos y si el caso amerita la restitución de sus derechos de las PAM atendidas.				
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS				
Limitaciones:				
<ul style="list-style-type: none"> • No todos los derechos que deben ser restituidos o fortalecidos en una PAM se miden a través de las acciones propuestas para restituirlos o fortalecidos. • Además de los derechos citados en las precisiones técnicas, el modelo operacional no define explícitamente cuáles derechos son necesarios y mínimos que deben ser restituidos o fortalecidos en las PAM; por ejemplo: el derecho a la alimentación, vestimenta, entre otros. 				
Supuestos:				
<ul style="list-style-type: none"> • Se asume que se fortalece y si el caso amerita se le restituye derechos a las PAM mediante las acciones realizadas por los servicios especializados. • Para considerar como derecho fortalecido o restituido referido a la Identificación y Aseguramiento universal, se considera que la fecha de emisión o afiliación debe ser posterior a la fecha de ingreso de la PAM a los servicios de CAN y CAR. • Se asume que los Centro de Atención de Día, a través de sus servicios social, psicológico y de terapia física fortalecen el ejercicio de derechos de las PAM a la independencia física, mental y emocional. 				
PRECISIONES TÉCNICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Por derechos fortalecidos o restituidos se entienden a: 				
N°	Derecho	Acción para restituirlo o fortalecer su ejercicio	Medio de verificación	Responsable
1	Identidad	Trámite de DNI	Ficha de RENIEC	USPPAM (CAR, CAN) y DIPAM (MPT)
2	Aseguramiento universal	Trámite Afiliación a SIS	Ficha de afiliación al SIS	USPPAM (CAR, CAN) y DIPAM (MPT)
3	Vivir en familiar y envejecer en el hogar	Reinserción familiar	Acta de reinserción familiar.	USPPAM (CAR, CAN) y DIPAM (MPT)
4	Independencia física, mental y/o emocional	Entrega de los servicios psicológico (estimulación cognitiva y autocuidado), social (juegos recreativos y manualidades), y de terapia física (psicomotricidad y danza).	Ficha de Servicios social, psicológico y de terapia física en CAD	UDIF
<ul style="list-style-type: none"> • Por PAM atendidas se entiende a: PAM identificadas, evaluadas y derivadas en situación de riesgo, PAM atendidas en los CAN, PAM atendidas en los CAR y PAM atendidas en los servicios de Centros de Atención de Día. • Se considera PAM fortalecidas en el ejercicio de sus derechos o en la restitución de éstos, a la totalidad de las PAM a las que se han brindado atención en los servicios CAR, CAN y CAD. • Para el caso del derecho "Vivir en familiar y envejecer en el hogar", según las actividades se considera como tal: <ul style="list-style-type: none"> ○ MPT: Se logra reincorporar al grupo familiar, a aquellas Personas Adultas Mayores que han sido reportadas al área de identificación y que se establece a las personas identificadas como extraviadas y/o situación de abandono. ○ CAN y CAR: Luego de haberse realizado satisfactoriamente el trabajo de sensibilización a los familiares de la PAM, se logra reinsertar al seno familiar al adulto mayor. 				

MÉTODO DE CÁLCULO

$$P02 = \left(\frac{PAM_{CAD\text{FORT}}}{PAM_{CAD}} * 0.4 + \frac{PAM_{CAR\text{REST}}}{PAM_{CAR}} * 0.2 + \frac{PAM_{CAN\text{REST}}}{PAM_{CAN}} * 0.2 + \frac{PAM_{MPT\text{REST}}}{PAM_{MPT}} * 0.2 \right) * 100$$

PAM_{CAD}: PAM atendidas en CAD.

PAM_{CAD FORT}: PAM atendidas en CAD con derechos fortalecidos.

PAM_{CAR}: PAM atendidas en CAR que requieren restitución de derechos.

PAM_{CAR REST}: PAM atendidas en CAR con derechos restituidos.

PAM_{CAN}: PAM atendidas en CAN que requieren restitución de derechos.

PAM_{CAN REST}: PAM atendidas en CAN con derechos restituidos.

PAM_{MPT}: PAM atendidas en MPT que requieren restitución de derechos.

PAM_{MPT REST}: PAM atendidas en MPT con derechos restituidos.

Fortalecimiento de derecho: INDEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL Y/O EMOCIONAL.

PAM_{CAD FORT}: Total de PAM que acceden a 2 intervenciones del servicio social (juegos recreativos y manualidades), 2 intervenciones del servicio psicológico (estimulación cognitiva y autocuidado), 2 intervenciones del servicio terapia física (psicomotricidad y danza) / total de PAM atendidas en el Centro de Atención de Día.⁶

Restitución de derechos: DNI, ASEGURAMIENTO EN SALUD Y REINSERCIÓN FAMILIAR

PAM_{CAN REST}: Total de PAM con necesidad de 3 derechos que se le hayan fortalecidos o restituido los 3 derechos + PAM con necesidad de 2 derechos que se le hayan fortalecidos o restituido los 2 derechos + PAM con necesidad de 1 derecho y que se le haya fortalecidos o restituido 1 derecho / total de PAM con necesidad de 3 derecho + total de PAM con necesidad de 2 derecho + total de PAM con necesidad de 1 derecho

Restitución de derechos: DNI, ASEGURAMIENTO EN SALUD Y REINSERCIÓN FAMILIAR

PAM_{CAR REST}: Total de PAM con necesidad de 3 derechos que se le hayan fortalecidos o restituido los 3 derechos + PAM con necesidad de 2 derechos que se le hayan fortalecidos o restituido los 2 derechos + PAM con necesidad de 1 derecho y que se le hayan fortalecidos o restituido 1 derecho / total de PAM con necesidad de 3 derecho + total de PAM con necesidad de 2 derecho + total de PAM con necesidad de 1 derecho

Restitución de derechos: DNI, ASEGURAMIENTO EN SALUD Y REINSERCIÓN FAMILIAR

PAM_{MPT REST}: Total de PAM con necesidad de 3 derechos que se le hayan fortalecidos o restituido los 3 derechos + PAM con necesidad de 2 derechos que se le hayan fortalecidos o restituido los 2 derechos + PAM con necesidad de 1 derecho y que se le hayan fortalecidos o restituido 1 derecho / total de PAM con necesidad de 3 derecho + total de PAM con necesidad de 2 derecho + total de PAM con necesidad de 1 derecho.

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Anual

FUENTE DE DATOS

Registros administrativos INABIF

Registros administrativos DIPAM

BASE DE DATOS

Registros administrativos INABIF:

- EDNE Centro de Atención de Día (CAD)
- EDNE Centro de Atención de Noche (CAN)
- EDNE Centro de Atención Residencial (CAR)

Registros administrativos DIPAM:

EDNE Medidas de protección temporal (MPT)

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Fichas de USPPAM y UDIF

SINTAXIS

Para el cálculo de las PAM atendidas en CAD:

- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE 142 UDIF (MES) (AÑO)".
- Paso 2: Identificar variable FEC_INGRESO
- Paso 3: Sumar el número de casos de dicha variable

Para el cálculo de las PAM atendidas en CAD con derechos fortalecidos:

- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE 142 UDIF (MES) (AÑO)".
- Paso 2: Identificar variable DERECH_FOR
- Paso 3: Filtrar variable DERECH_FOR con el valor "1" que refiere a las PAM que fortalecieron sus derechos a través de 6 actividades en el mes (servicios psicológicos, sociales, terapia física).
- Paso 4: Sumar el número de casos de la columna de DERECH_FOR con el filtro activado

Para el cálculo de las PAM atendidas en CAR que requieren restitución de derechos:

- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE 142 USPPAM (MES) (AÑO)"
- Paso 2: Abrir la hoja del documento Excel denominada ED.CARPAM_INABIF4
- Paso 3: Identificar variable NUM_DER_PAM
- Paso 4: Filtrar variable NUM_DER_PAM con valor "1", "2" y "3" que refieren al número de derechos que la PAM requiere restituir.
- Paso 5: Sumar el número de casos de la columna de NUM_DER_PAM con el filtro activado

Para el cálculo de las PAM atendidas en CAR con derechos restituidos:

- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE 142 USPPAM (MES) (AÑO)"
- Paso 2: Abrir la hoja del documento Excel denominada ED.CARPAM_INABIF4
- Paso 3: Identificar variable NUM_DER_PAM
- Paso 4: Filtrar variable NUM_DER_PAM con valor "1", "2" y "3" que refieren al número de derechos que la PAM requiere restituir.
- Paso 5: Identificar variable RES_TOD_DER

⁶ La asociación de actividades para cada línea de intervención podrá ser modificada en la medida que la UDIF adecue el modelo operacional del CAD.

- Paso 6: Filtrar variable RES_TOD_DER con valor "1" que refiere a las PAM con restitución de todos los derechos necesarios durante su permanencia en los CARPAM.
 - Paso 7: Sumar el número de casos de la columna de RES_TOD_DER con el filtro activado.
- Para el cálculo de las PAM atendidas en CAN que requieren restitución de derechos:**
- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE 142 USPPAM (MES) (AÑO)"
 - Paso 2: Abrir la hoja del documento Excel denominada ED.CAN_INABIF
 - Paso 3: Identificar variable NUM_DER_PAM
 - Paso 4: Filtrar variable NUM_DER_PAM con valor "1", "2" y "3" que refieren al número de derechos que la PAM requiere restituir.
 - Paso 5: Sumar el número de casos de la columna de NUM_DER_PAM con el filtro activado
- Para el cálculo de PAM atendidas en CAN con derechos restituidos:**
- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE 142 USPPAM (MES) (AÑO)"
 - Paso 2: Abrir la hoja del documento Excel denominada ED.CAN_INABIF
 - Paso 3: Identificar variable NUM_DER_PAM
 - Paso 4: Filtrar variable NUM_DER_PAM con valor "1", "2" y "3" que refieren al número de derechos que la PAM requiere restituir.
 - Paso 5: Identificar variable RES_TOD_DER
 - Paso 6: Filtrar variable RES_TOD_DER con valor "1" que refieren las PAM con restitución de todos los derechos necesarios o posibles.
 - Paso 7: Sumar el número de casos de la columna de RES_TOD_DER con el filtro activado
- Para el cálculo de PAM atendidas con MPT que requieren restitución de derechos:**
- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE_IDENTIFICACION_MPT_(AÑO)_(MESES)"
 - Paso 2: Identificar las siguientes variables: "RES_MED_ACO_TEM", "MED_ACC_SEG_INT" y "MED_ACC_IDE_EXP"
 - Paso 3: Filtrar las variables "RES_MED_ACO_TEM", "MED_ACC_SEG_INT" y "MED_ACC_IDE_EXP" con el valor "1" para identificar el número de MPT que disponen el acogimiento temporal en un entorno familiar o afín, el acceso al Seguro Integral de Salud y el acceso a la identificación y expedición del DNI.
 - Paso 4: Sumar el número de casos con los filtros activados
- Para el cálculo de PAM atendidas con MPT con derechos restituidos:**
- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE_IDENTIFICACION_MPT_(AÑO)_(MESES)"
 - Paso 2: Identificar las siguientes variables: "FEC_MED_ACO_TEM", "FEC_ACC_SEG_INT" y "FEC_ACC_IDE_EXP"
 - Paso 3: Verificar que los valores de las variables "FEC_MED_ACO_TEM", "FEC_ACC_SEG_INT" y "FEC_ACC_IDE_EXP" refieran a una fecha válida en la que se implementa la medida que dispone el acogimiento temporal en un entorno familiar o afín, el acceso al Seguro Integral de Salud y el acceso a la identificación y expedición del DNI.
 - Paso 4: Sumar el número de casos

4. Ficha Técnica de Indicador N° 2 de Producto 02 (2020)

PROGRAMA PRESUPUESTAL Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados
Nombre del indicador Porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo con medidas de protección temporal brindadas oportunamente
Ámbito de control Producto 02
PLIEGOS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL - Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP
DEFINICIÓN El indicador busca medir el porcentaje de PAM que fueron evaluadas y calificadas como PAM en situación de riesgo, a las que se les dispuso y obtuvieron medidas de protección temporal, según la/las situaciones de riesgo enfrentadas, hasta las 72 horas desde la identificación.
DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO Eficacia
VALOR DEL INDICADOR Indicador nuevo.
JUSTIFICACIÓN El indicador permite medir de manera directa cuántas PAM en situación de riesgo obtienen las medidas de protección en caso corresponda, en un plazo oportuno que garantice la no vulneración de sus derechos fundamentales.
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS Limitaciones: <ul style="list-style-type: none">Las medidas de protección temporal son un medio transitorio para garantizar la no vulneración de los derechos fundamentales de la PAM en situación de riesgo.La disposición de las medidas de protección temporal tiene un nivel de control alto, debido a que sólo involucra un actor operante: el MIMP. No obstante, el cumplimiento de las medidas de protección temporal involucra a diversos actores, por lo que el nivel de control es bajo. Estas características podrían generar escenarios difíciles para la ejecución de las medidas.Respecto al cumplimiento de las medidas de protección temporal sobre la atención en un CEAPAM, se considerará a los que brindados por el MIMP (CAR, CAN y CAD). Supuestos: <ul style="list-style-type: none">Las PAM atendidas cumplen con el rango de edad establecido de "60 años a más".Todos los CEAPAM (CAD, CAN y CAR) cuentan con la capacidad instalada y recursos para recibir a las PAM cuya medida de protección temporal sea la atención en uno de estos servicios.Las instancias involucradas en las coordinaciones para dar cumplimiento a las medidas de protección temporal cuentan con la disposición necesaria para cumplirlas.
PRECISIONES TÉCNICAS <ul style="list-style-type: none">Por PAM se entiende a toda persona que tiene "60 años a más".Por PAM en situación de riesgo se entiende a PAM que cumple lo definido en la Ley: a) Pobreza o pobreza extrema, b) dependencia o fragilidad, o sufre trastorno físico o deterioro cognitivo que la incapacite o que haga que ponga en riesgo a otras personas y c) víctima de cualquier tipo de violencia.Por servicios especializados se entienden las siguientes intervenciones:<ol style="list-style-type: none">Centros de Atención Residencial (CAR)Centros de Atención de Día (CAD)Centros de Atención de Noche (CAN)Las medidas de protección temporal se basan en los principios y enfoques de la Ley de la Persona Adulta Mayor, priorizando el derecho a vivir en familia, a recibir servicios de cuidados en el hogar y de ser el caso en centros de atención para personas adultas mayores y al acceso a los servicios públicos para el ejercicio de sus derechos.⁷Las medidas de protección temporal son emitidas mediante resolución administrativa y estas deben contener los siguientes aspectos, vinculados a la restitución de derechos de las PAM:<ol style="list-style-type: none">Orientación y capacitaciónInclusión de la familia cuidadora en programas de cuidadosAcceso al Seguro Integral de SaludAcceso a servicios de salud en articulación con el MINSa, ESSALUD, Sanidad de las Fuerzas Armadas, Sanidad de la Policía Nacional del Perú, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.Acceso a servicios de justicia, en articulación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio Público, Poder Judicial o la Dirección de Autoridades Políticas del Viceministerio de Orden Interno del Ministerio del Interior.Acceso a la identificación y expedición del Documento Nacional de Identidad, en coordinación con el Registro Nacional de Identificación de Estado Civil.Coordinación para la inclusión de personas adultas mayores en programas y servicios sociales, en el marco de la normatividad vigenteCualquier otra medida destinada a proteger y garantizar los derechos de las personas adultas mayores.Los tipos de medidas de protección temporal frente a situaciones de riesgo son las medidas dictada por la Dirección de Personas Adultas Mayores (DIPAM), siendo las siguientes:<ol style="list-style-type: none">Acogimiento temporal en un entorno social familiar o afín.Atención en un CEAPAMCualquier otra medida requerida para protección de la integridad, la vida o el patrimonio de la persona adulta mayor.

⁷ Artículo N° 57 del Reglamento de Ley N°30490, Ley de la Persona Adulta Mayor

MÉTODO DE CÁLCULO

$$P02 = \frac{PAM_{MTP.OPOR}}{PAM_{MPT}} * 100$$

$PAM_{MTP.OPOR}$: Personas Adultas Mayores con medidas de protección temporal emitidas en el rango de las 72 horas

PAM_{MPT} : Personas Adultas Mayores con medidas de protección temporal

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Anual

FUENTE DE DATOS

Registros administrativos DIPAM

BASE DE DATOS

Registros administrativos DIPAM:

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

EDNE Medidas de protección temporal

SINTAXIS

Para el cálculo de PAM con MPT:

- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE_IDENTIFICACION_MPT_(AÑO)_(MESES)
- Paso 2: Identificar variable NUM_RES_DIR
- Paso 3: Verificar que los valores de la variable NUM_RES_DIR refieran a una Resolución Directoral que aprueba la medida de protección temporal
- Paso 4: Sumar el número de casos de la columna de NUM_RES_DIR

Para el cálculo de PAM con MPT emitidas en el rango de las 72 horas:

- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE_IDENTIFICACION_MPT_(AÑO)_(MESES)
- Paso 2: Identificar variable FEC_INF_EV
- Paso 3: Verificar que los valores de la variable FEC_INF_EV refieran a una fecha válida en la que se recibe el informe psicológico, social y/o jurídico
- Paso 4: identificar variable FEC_APR_RES_DIR
- Paso 5: Verificar que los valores de la variable FEC_INF_EV refieran a una fecha válida en la que se emite la Resolución Directoral que dicta la Medida de Protección Temporal
- Paso 6: Crear una columna llamada "Número de días". En dicha columna, hacer la siguiente operación mediante una fórmula: para cada uno de los casos, restar el valor de la variable FEC_INF_EV (fecha de RD) menos el valor de la variable FEC_INF_EV (fecha de informes de evaluaciones).
- Paso 7: Los valores de la columna "Número de días" deben tener formato general, de manera que se obtiene el número de días entre la recepción de los informes de evaluación psicológico, social y/o jurídico y la emisión de la MPT.
- Paso 8: Únicamente los valores "0", "1", "2" y "3" son considerados como "MPT emitidas en el rango de las 72 horas", puesto que 3 días equivalen a 72 horas.

5. Ficha Técnica de Indicador N° 3 de Producto 02 (2020)

PROGRAMA PRESUPUESTAL Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados
Nombre del indicador Porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo que mantienen o mejoran su capacidad funcional, cognitiva y socio-familiar
Ámbito de control Producto 02
PLIEGOS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL - Unidad Ejecutora 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - Gobiernos Locales
DEFINICIÓN El indicador busca medir el porcentaje de PAM en situación de riesgo que mantienen o mejoran su capacidad funcional (físicas y cognitivas) y socio-familiar, según los resultados de las evaluaciones VACAM realizadas periódicamente en los servicios especializados (CEAPAM ⁸ : CAD, CAR y CAN) del PP.
DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO Eficacia
VALOR DEL INDICADOR Indicador nuevo.
JUSTIFICACIÓN El indicador permite medir de manera directa cuántas PAM en situación de riesgo mejoran o mantienen su capacidad funcional (físicas y cognitivas) y socio-familiar a través de la atención en los servicios especializados que brinda y promueve el MIMP, a fin de identificar si las acciones del programa influyen en el bienestar de la PAM atendida.
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS Limitaciones: <ul style="list-style-type: none"> Las PAM se encuentran en una situación de deterioro inminente, resultado de la naturaleza del envejecimiento. No se cuenta con una tipificación de PAM que permita identificar la periodicidad para establecer la medición de sus capacidades, según lo establecido por la Resolución Ministerial N°529-2006/MINSA Solo se considera servicios especializados a los servicios que brinda el MIMP (CAR, CAN y CAD) Supuestos: <ul style="list-style-type: none"> Las PAM atendidas cumplen con el rango de edad establecido de "60 años a más". Todos los CEAPAM (CAD, CAN y CAR) cuentan con profesionales capacitados para realizar las evaluaciones VACAM que permitan conocer el estado de la capacidad funcional, cognitiva y socio-familiar de una PAM. Todos los CEAPAM (CAD, CAN y CAR) cuentan con un cronograma establecido para la aplicación de evaluaciones y son cumplidos periódicamente.
PRECISIONES TÉCNICAS <ul style="list-style-type: none"> Por PAM se entiende a toda persona que tiene "60 años a más". Por PAM en situación de riesgo se entiende a PAM que cumple lo definido en la Ley: a) Pobreza o pobreza extrema, b) dependencia o fragilidad, o sufre trastorno físico o deterioro cognitivo que la incapacite o que haga que ponga en riesgo a otras personas y c) víctima de cualquier tipo de violencia. Por servicios especializados se entienden las siguientes intervenciones: <ol style="list-style-type: none"> Centros de Atención Residencial (CAR) Centros de Atención de Día (CAD) Centros de Atención de Noche (CAN) Por capacidad funcional se entiende a la valoración clínica de la PAM respecto a su nivel de dependencia en las actividades básicas de la vida diaria (ej. Levantarse, vestirse, uso del servicio higiénico, movilizarse, continencia, alimentarse, entre otras.). La capacidad funcional se clasifica en tres niveles: a) Independiente, b) Dependiente parcial y c) Dependiente total. Por capacidad cognitiva se entiende a la valoración mental de la PAM respecto a su estado cognitivo. La capacidad cognitiva se clasifica en cuatro niveles: a) No deterioro cognitivo, b) Deterioro cognitivo leve, c) Deterioro cognitivo moderado y d) Deterioro cognitivo severo. Por capacidad socio-familiar se entiende a la valoración socio-familiar respecto a la situación familiar, situación económica, vivienda, relaciones sociales y apoyo de la red social (municipio, clubes, ONG, seguro social, entre otras.). La capacidad sociofamiliar se clasifica en tres niveles: a) Buena/aceptable situación social, b) Existe riesgo social y c) Existe problema social. La periodicidad de las mediciones se realizará anualmente para verificar si en los 12 meses se mantuvieron o mejoraron las capacidades funcionales, cognitivas y socio-familiares. En ese sentido, se hará un comparativo entre dos años consecutivos para verificar el desempeño. Para definir el numerador "PAM que reciben servicios especializados y mantienen o mejoran sus capacidades funcionales (físicas y cognitivas) y socio-familiares", se considera a las PAM que mantienen o mejoran las 3 capacidades señaladas.
MÉTODO DE CÁLCULO $P02 = \frac{PAM_{POSITIVO}}{PAM_{TOTAL}} * 100$ <i>PAM_{POSITIVO}: Personas Adultas Mayores que reciben servicios especializados y mantienen o mejoran sus capacidades funcionales (físicas y cognitivas) y socio familiares</i> <i>PAM_{TOTAL}: Personas Adultas Mayores atendidas en servicios especializados (CAN, CAD y CAR)</i>
PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES Anual

⁸ Según el Reglamento de Ley del Adulto Mayor, artículo N°13, los Centros de Atención para Personas Adultas Mayores son espacios públicos o privados accesibles, donde se prestan servicios de atención básica, integral, especializada y multidisciplinaria, dirigido a las personas adultas mayores autovalentes o dependientes de acuerdo a sus necesidades de cuidado, promoviendo su autonomía y autovalencia.

FUENTE DE DATOS

Registros administrativos INABIF

BASE DE DATOS

Registros administrativos INABIF:

- EDNE Centro de Atención de Día (CAD)
- EDNE Centro de Atención de Noche (CAN)
- EDNE Centro de Atención Residencial (CAR)

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

- Ficha de valoración funcional – VACAM

I. VALORACIÓN FUNCIONAL												
Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD)												
KATZ	Dependiente	Independiente										
1. Lavarse	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<table border="1"> <tr> <td>DIAGNÓSTICO FUNCIONAL</td> <td>INDEPENDIENTE</td> <td>(1)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>DEPENDIENTE PARCIAL</td> <td>(2)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>DEPENDIENTE TOTAL</td> <td>(3)</td> </tr> </table>	DIAGNÓSTICO FUNCIONAL	INDEPENDIENTE	(1)		DEPENDIENTE PARCIAL	(2)		DEPENDIENTE TOTAL	(3)
DIAGNÓSTICO FUNCIONAL	INDEPENDIENTE	(1)										
	DEPENDIENTE PARCIAL	(2)										
	DEPENDIENTE TOTAL	(3)										
2. Vestirse	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
3. Uso del Serv. Higiénico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
4. Movilizarse	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
5. Continencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
6. Alimentarse	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
APELLIDOS Y NOMBRE:			Nº HC									

- Ficha de valoración mental - VACAM

II. VALORACIÓN MENTAL											
2.1 ESTADO COGNITIVO (Pfeiffer) Colocar 1 punto por cada error											
¿Cuál es la fecha de Hoy? (día, mes, año)	<input type="checkbox"/>										
¿Qué día de la semana?	<input type="checkbox"/>										
¿En qué lugar estamos? (Vale cualquier descripción correcta del lugar)	<input type="checkbox"/>										
¿Cuál es su número de teléfono? Si no tiene	<input type="checkbox"/>										
¿Cuál es su dirección completa?	<input type="checkbox"/>										
¿Cuántos años tiene?	<input type="checkbox"/>										
¿Dónde nació?	<input type="checkbox"/>										
¿Cuál es el nombre del presidente del Perú?	<input type="checkbox"/>										
Digame el primer apellido de su madre	<input type="checkbox"/>										
Restar de 3 en 3 desde 30 (cualquier error hace errónea la respuesta)	<input type="checkbox"/>										
	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">VALORACIÓN COGNITIVA</th> </tr> <tr> <td>NORMAL</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>DC LEVE</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>DC MODERADO</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>DC SEVERO</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	VALORACIÓN COGNITIVA		NORMAL	<input type="checkbox"/>	DC LEVE	<input type="checkbox"/>	DC MODERADO	<input type="checkbox"/>	DC SEVERO	<input type="checkbox"/>
VALORACIÓN COGNITIVA											
NORMAL	<input type="checkbox"/>										
DC LEVE	<input type="checkbox"/>										
DC MODERADO	<input type="checkbox"/>										
DC SEVERO	<input type="checkbox"/>										
<p>Nota: Colocar un punto por cada error: A las personas con primaria incompleta y analfabeto restar un punto a la suma total</p> <p>DC = Deterioro cognitivo, E = Errores</p> <p>- No Deterioro Cognitivo : ≤2 E - Deterioro Cognitivo Leve : 3 a 4 E - Deterioro Cognitivo Moderado : 5 a 7 E - Deterioro Cognitivo Severo : 8 a 10 E</p>											

- Ficha de valoración socio familiar - VACAM

III. VALORACIÓN SOCIO FAMILIAR			
Pts	1. SITUACIÓN FAMILIAR	Pts	2. SITUACIÓN ECONÓMICA
1	Vive con familia, sin conflicto familiar	1	Dos veces el salario mínimo vital
2	Vive con familia, presenta algún grado de dependencia física/psíquica	2	Menos de 2, pero más de 1, salarios mínimos vitales
3	Vive con cónyuge de similar edad	3	Un salario mínimo vital
4	Vive sólo y tiene hijos con vivienda próxima	4	Ingreso irregular (menos del mínimo vital)
5	Vive sólo y carece de hijos o viven lejos (interior del país o extranjero)	5	Sin pensión, sin otros ingresos
Pts	3. VIVIENDA	Pts	4. RELACIONES SOCIALES
1	Adecuada a las necesidades	1	Mantiene relaciones sociales en la comunidad
2	Barreras arquitectónicas en la vivienda (pisos irregulares, gradas, puertas estrechas)	2	Relación social sólo con familia y vecinos
3	Mala conservación, humedad, mala higiene, equipamiento inadecuado (baño incompleto)	3	Relación social sólo con la familia
4	Vivienda semi construida o de material rústico	4	No sale del domicilio pero recibe visitas de familia
5	Asentamiento humano (Invasión) o sin vivienda	5	No sale del domicilio y no recibe visitas
Pts	5. APOYO DE LA RED SOCIAL (MUNICIPIO, CLUBES, ONG, SEGURO SOCIAL VIVIENDA)	VALORACIÓN SOCIO - FAMILIAR	
1	No necesita apoyo	<input type="checkbox"/>	Buena/aceptable situación social
2	Requiere apoyo familiar o vecinal	<input type="checkbox"/>	Existe riesgo social
3	Tiene seguro, pero necesita mayor apoyo de éste o voluntariado social	<input type="checkbox"/>	Existe problema social
4	No cuenta con Seguro Social	5 a 9 pts : Buena/aceptable situación social,	
5	Situación de abandono familiar	10 a 14 pts : Existe riesgo social,	
APELLIDOS Y NOMBRE:		≥15 pts : Existe problema social	
		Nº HC	

SINTAXIS

Para el cálculo de PAM atendidas en el CAD:

- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE 142 UDIF (MES) (AÑO)"
- Paso 2: Identificar variable NRO_DOC_USU
- Paso 3: Verificar que los valores de la variable NRO_DOC_USU refieran a un número válido de DNI y que no haya duplicaciones de personas
- Paso 4: Identificar las siguientes variables: EVA_CAP_FUN, EVA_CAP_COG, EVA_EST_EMO, EVA_EST_SOC.
- Paso 5: Verificar los valores de las variables definidas en el Paso 4 para identificar las capacidades de cada una de las PAM al ingresar al servicio

Para el cálculo de PAM atendidas en el CAN:

- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE 142 USPPAM (MES) (AÑO)"
- Paso 2: Identificar variable NRO_DOC_USU
- Paso 3: Verificar que los valores de la variable NRO_DOC_USU refieran a un número válido de DNI y que no haya duplicaciones de personas
- Paso 4: Identificar las siguientes variables: EVA_CAP_FUN, EVA_CAP_COG, EVA_EST_EMO, EVA_EST_SOC.

- Paso 5: Verificar los valores de las variables definidas en el Paso 4 para identificar las capacidades de cada una de las PAM al ingresar al servicio

Para el cálculo de PAM atendidas en el CAR:

- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE 142 USPPAM (MES) (AÑO)"
- Paso 2: Identificar variable NRO_DOC_USU
- Paso 3: Verificar que los valores de la variable NRO_DOC_USU refieran a un número válido de DNI y que no haya duplicaciones de personas
- Paso 4: Identificar las siguientes variables: EVA_CAP_FUN, EVA_CAP_COG, EVA_EST_EMO, EVA_EST_SOC.
- Paso 5: Verificar los valores de las variables definidas en el Paso 4 para identificar las capacidades de cada una de las PAM al ingresar al servicio

Para el cálculo de PAM atendidas en el CAD que mantienen o mejoran sus capacidades funcionales, cognitivas y socio-familiares:

- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE 142 UDIF (MES) (AÑO)"
- Paso 2: Identificar variable NRO_DOC_USU
- Paso 3: Verificar que los valores de la variable NRO_DOC_USU refieran a un número válido de DNI y que no haya duplicaciones de personas
- Paso 4: Identificar si las PAM evaluadas al ingreso en el servicio permanecen como usuarios
- Paso 4: Identificar las siguientes variables: EVA_ANU_CAP_FUN, EVA_ANU_CAP_COG, EVA_ANU_EST_EMO y EVA_ANU_EST_SOC.
- Paso 5: Comparar los valores de las variables definidas en el Paso 4 con los valores reportados el año pasado en las variables EVA_CAP_FUN, EVA_CAP_COG, EVA_EST_EMO, EVA_EST_SOC.
- Paso 6: Determinar cuántas PAM mantienen o mejoran sus capacidades funcionales, cognitivas y socio-familiares en el CAD.

Para el cálculo de PAM atendidas en el CAN que mantienen o mejoran sus capacidades funcionales, cognitivas y socio-familiares:

- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE 142 UDIF (MES) (AÑO)"
- Paso 2: Identificar variable NRO_DOC_USU
- Paso 3: Verificar que los valores de la variable NRO_DOC_USU refieran a un número válido de DNI y que no haya duplicaciones de personas
- Paso 4: Identificar si las PAM evaluadas al ingreso en el servicio permanecen como usuarios
- Paso 4: Identificar las siguientes variables: EVA_ANU_CAP_FUN, EVA_ANU_CAP_COG, EVA_ANU_EST_EMO y EVA_ANU_EST_SOC.
- Paso 5: Comparar los valores de las variables definidas en el Paso 4 con los valores reportados el año pasado en las variables EVA_CAP_FUN, EVA_CAP_COG, EVA_EST_EMO, EVA_EST_SOC.
- Paso 6: Determinar cuántas PAM mantienen o mejoran sus capacidades funcionales, cognitivas y socio-familiares en el CAN.

Para el cálculo de PAM atendidas en el CAR que mantienen o mejoran sus capacidades funcionales, cognitivas y socio-familiares:

- Paso 1: Abrir base de datos "EDNE 142 UDIF (MES) (AÑO)"
- Paso 2: Identificar variable NRO_DOC_USU
- Paso 3: Verificar que los valores de la variable NRO_DOC_USU refieran a un número válido de DNI y que no haya duplicaciones de personas
- Paso 4: Identificar si las PAM evaluadas al ingreso en el servicio permanecen como usuarios
- Paso 4: Identificar las siguientes variables: EVA_ANU_CAP_FUN, EVA_ANU_CAP_COG, EVA_ANU_EST_EMO y EVA_ANU_EST_SOC.
- Paso 5: Comparar los valores de las variables definidas en el Paso 4 con los valores reportados el año pasado en las variables EVA_CAP_FUN, EVA_CAP_COG, EVA_EST_EMO, EVA_EST_SOC.
- Paso 6: Determinar cuántas PAM mantienen o mejoran sus capacidades funcionales, cognitivas y socio-familiares en el CAR.

ANEXO

AÑO 2021

Anexo 05: Matriz de Indicadores 2021, 2022 y 2023

NIVEL DE OBJETIVO	ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADOR O VARIABLES	ID O VAR	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	FUENTE
Resultado Específico	Personas Adultas Mayores con acceso a servicios especializados	Porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo que reciben servicios especializados	ID	Porcentaje	DIPAM, INABIF y ENAHO	Registros Administrativos DIPAM e INABIF y ENAHO
Resultado Específico	Personas Adultas Mayores con acceso a servicios especializados	N° de PAM atendidas en el Centro de Día	VAR	Número	INABIF/UDIF	Registros Administrativos INABIF
Resultado Específico	Personas Adultas Mayores con acceso a servicios especializados	N° de PAM atendidas en el Centro de Noche	VAR	Número	INABIF/USPPAM	Registros Administrativos INABIF
Resultado Específico	Personas Adultas Mayores con acceso a servicios especializados	N° de PAM atendidas en el Centro de Atención Residencial	VAR	Número	INABIF/USPPAM	Registros Administrativos INABIF
Resultado Específico	Personas Adultas Mayores con acceso a servicios especializados	N° de PAM inscritas en Centros Integrales de Atención del Adulto Mayor según el SIRCIAM	VAR	Número	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Resultado Específico	Personas Adultas Mayores con acceso a servicios especializados	N° de PAM en situación de pobreza y pobreza extrema	VAR	Número	ENAHO	ENAHO
Producto 01	Familiares y cuidadores con capacidades fortalecidas en el buen trato a Personas Adultas Mayores	Porcentaje de familiares con capacidades fortalecidas para la atención de Personas Adultas Mayores	ID	Porcentaje	INABIF/USPPAM	Registros Administrativos INABIF
Producto 01	Familiares y cuidadores con capacidades fortalecidas en el buen trato a Personas Adultas Mayores	N° de familiares con capacidades fortalecidas para la atención de Personas Adultas Mayores	VAR	Número	INABIF/USPPAM	Registros Administrativos INABIF
Producto 01	Familiares y cuidadores con capacidades fortalecidas en el buen trato a Personas Adultas Mayores	N° de familiares que participan en capacitaciones brindadas por la USPPAM del INABIF	VAR	Número	INABIF/USPPAM	Registros Administrativos INABIF
Producto 01	Familiares y cuidadores con capacidades fortalecidas en el buen trato a Personas Adultas Mayores	Porcentaje de operadores con capacidades fortalecidas para la atención de Personas Adultas Mayores	ID	Porcentaje	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Producto 01	Familiares y cuidadores con capacidades fortalecidas en el buen trato a Personas Adultas Mayores	N° de operadores con capacidades fortalecidas para la atención de Personas Adultas Mayores	VAR	Número	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Producto 01	Familiares y cuidadores con capacidades fortalecidas en el buen trato a Personas Adultas Mayores	N° de operadores que participan en capacitaciones brindadas por la DIPAM	VAR	Número	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	Porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo atendidas por servicios del MIMP, con derechos restituidos	ID	Porcentaje	DIPAM e INABIF	Registros Administrativos DIPAM e INABIF
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM atendidas en el Centro de Noche con todos los derechos restituidos	VAR	Número	INABIF/USPPAM	Registros Administrativos INABIF
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM atendidos en el Centro de Noche con necesidad o posibilidad de restitución de derechos	VAR	Número	INABIF/USPPAM	Registros Administrativos INABIF
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM atendidas en el Centro de Atención Residencial con todos los derechos restituidos	VAR	Número	INABIF/USPPAM	Registros Administrativos INABIF
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM atendidos en el Centro de Atención Residencial con necesidad o posibilidad de restitución de derechos	VAR	Número	INABIF/USPPAM	Registros Administrativos INABIF
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM con Medidas de Protección Temporal que cuentan todos los derechos restituidos	VAR	Número	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM con Medidas de Protección Temporal con necesidad o posibilidad de restitución de derechos	VAR	Número	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM

NIVEL DE OBJETIVO	ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADOR O VARIABLES	ID O VAR	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	FUENTE
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	Porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo atendidas por servicios del MIMP, con derechos fortalecidos	ID	Porcentaje	INABIF/UDIF	Registros Administrativos INABIF
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM atendidas en el Centro de Día con sus derechos a la "independencia física, mental y/o emocional" fortalecido	VAR	Número	INABIF/UDIF	Registros Administrativos INABIF
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM atendidas en el Centro de Día	VAR	Número	INABIF/UDIF	Registros Administrativos INABIF
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	Porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo con medidas de protección temporal brindadas oportunamente	ID	Porcentaje	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM en situación de riesgo con medidas de protección temporal emitidas mediante Resolución Directoral en el rango de las 72 horas desde la emisión de informe multidisciplinario	VAR	Número	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de PAM en situación de riesgo con medidas de protección temporal emitidas mediante Resolución Directoral	VAR	Número	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	Porcentaje de distritos que cuentan con servicios para prevenir situaciones de riesgo en personas adultas mayores	ID	Porcentaje	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de distritos que cuentan con CIAM	VAR	Número	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de distritos a nivel nacional, de acuerdo con la publicación de SDOT	VAR	Número	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	Porcentaje de CEAPAM públicos y privados acreditados por la Dirección de Personas Adultas Mayores	ID	Porcentaje	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de CEAPAM acreditados	VAR	Número	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM
Producto 02	Personas Adultas Mayores atendidas involucrando el entorno familiar y social	N° de CEAPAM identificados por la DIPAM	VAR	Número	DIPAM	Registros Administrativos DIPAM

Anexo 06: Fichas técnicas de indicadores de desempeño del PP0142, año 2021, 2022 y 2023

1. Ficha Técnica de Indicador N° 1 del Resultado Específico

PROGRAMA PRESUPUESTAL Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados
Nombre del indicador Porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo que reciben servicios especializados
Ámbito de control Resultado Específico
PLIEGOS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL <ul style="list-style-type: none">- Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP- Unidad Ejecutora 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar- Gobiernos Locales
DEFINICIÓN El indicador busca medir el porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo que reciben servicios especializados respecto del total de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo a nivel nacional.
DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO Eficacia
VALOR DEL INDICADOR Valor 2018: 0.22% Valor 2019: 0.68%
JUSTIFICACIÓN El indicador permite medir el porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo que son atendidas por los servicios especializados que brinda y promueve el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a fin de identificar la brecha entre la población atendida y la no atendida.
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS Limitaciones: <ul style="list-style-type: none">• No se cuentan con mecanismos para identificar cuántas Personas Adultas Mayores en situación de riesgo existen en el Perú, según la definición establecida en la Ley N°30490 Ley de la Persona Adulta Mayor y el Decreto Legislativo N°1474 que modifica su artículo 25 "Situaciones de riesgo". Por ello, para el cálculo del indicador, por Persona Adulta Mayor en situación de riesgo a nivel nacional se utilizará el indicador proxy a Personas Adultas Mayores en situación de pobreza y pobreza extrema calculada por la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).• Solo se considera servicios especializados a los Centro de Atención Residencial (CAR), Centro de Atención de Noche (CAN) y Centro de Día (CAD) del MIMP brindados a través del INABIF y a los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) promovidos por el MIMP y brindados a través de los Gobiernos Locales. Supuestos: <ul style="list-style-type: none">• Las Personas Adultas Mayores atendidas e inscritas en servicios brindados y promovidos por el MIMP cumplen con el rango de edad establecido de "60 años a más" estipulado en la Ley 30490 Ley de la Persona Adulta Mayor al momento de su ingreso a los servicios.• Las Personas Adultas Mayores atendidas no acceden a más de un servicio especializado durante el año de medición.
PRECISIONES TÉCNICAS <ul style="list-style-type: none">• Por "Personas Adultas Mayores" se entiende a toda persona que tiene "60 años a más".• Por "Personas Adultas Mayores en situación de riesgo" se entiende a Personas Adultas Mayores que cumple lo definido en la Ley N°30490 Ley de la Persona Adulta Mayor⁹ y el Decreto Legislativo N°1474 que modifica su artículo 25 "Situaciones de riesgo", siendo actualmente:<ol style="list-style-type: none">a) Pobreza o pobreza extremab) Dependenciac) Fragilidadd) Víctimas de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, sea violencia física, psicológica, sexual, económica o por abandono, la cual es atendida en función a lo regulado en la Ley N°30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiare) Víctimas de violencia social o institucional, sea violencia física, psicológica, sexual, económica o por abandono sea en calle, centros de salud, establecimientos penitenciarios y otra circunstancia.Considerando la limitación expuesta, para el cálculo del denominador, por "Personas Adultas Mayores en situación de riesgo" se utilizará el número de Personas Adultas Mayores en situación de pobreza y pobreza extrema calculada por la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), correspondiente al cierre del año anterior al año de cálculo del indicador.• Por "servicios especializados" brindados y promovidos por el MIMP se entienden las siguientes intervenciones:<ol style="list-style-type: none">5. Centros de Atención Residencial (CAR): <i>Servicio brindado</i>6. Centros de Atención de Día (CAD): <i>Servicio brindado</i>7. Centros de Atención de Noche (CAN): <i>Servicio brindado</i>8. Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM): <i>Servicio promovido</i>• Por "Persona Adulta Mayor que recibe servicio especializados" se entiende a todas las personas adultas mayores que son atendidas o inscritas por servicios especializados brindados o promovidos por el MIMP.• Por "Personas Adulta Mayor atendida" se entiende a la Persona Adulta Mayor que ha ingresado en algún momento del año a los Centros de Atención para Personas Adultas Mayores (CEAPAM) a cargo del INABIF, siendo estos los Centro de Atención Residencial, Centro de Atención de Día, Centro de Atención de Noche.• Por "Personas Adulta Mayor inscritas" se entiende a las Personas Adulta Mayor que fueron empadronadas en el Sistema de Registro Centro Integral del Adulto Mayor (SIRCIAM) y se registró su información en el módulo "Inscripción de PAM" de acuerdo con los campos obligatorios.

⁹ En caso la normativa en la materia tenga cambios que modifiquen las situaciones de riesgo, se tendrá que modificar la precisión técnica.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$RE = \frac{PAM_{CAD} + PAM_{CAN} + PAM_{CAR} + PAM_{CIAM}}{PAM_{Pobreza}} * 100$$

PAM_{CAD}: Personas Adultas Mayores atendidas en Centro de Atención de Día

PAM_{CAN}: Personas Adultas Mayores atendidas en Centro de Atención de Noche

PAM_{CAR}: Personas Adultas Mayores atendidas en Centro de Atención Residencial

PAM_{CIAM}: Personas Adultas Mayores inscritas en CIAM según el Sistema de Registro de Información de los Centros Integrales de Atención del Adulto Mayor

PAM_{Pobreza}: Personas Adultas Mayores en situación de pobreza y pobreza extrema

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Añual

FUENTE DE DATOS

Registros Administrativos INABIF

Registros Administrativos DIPAM

Encuesta Especializada (ENAHO)

BASE DE DATOS

Registros Administrativos INABIF:

- Base de Datos Centro de Atención de Día
- Base de Datos Centro de Atención de Noche
- Base de Datos Centro de Atención Residencial

Registros Administrativos DIPAM:

- Base de Datos Centros de Atención Integrales del Adulto Mayor (CIAM)

Encuesta Especializada:

Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) en Microdatos INEI <http://inei.inei.gob.pe/microdatos/>

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

- Ficha Socio Familiar del Servicio de Atención del Centro de Día (CAD).
- Ficha Social de los Centros de Atención de Noche (CAN).
- Ficha Social de los Centros de Atención Residencial (CAR).
- Sistema de Registro de Información de los Centros Integrales del Adulto Mayor (SIRCIAM).
- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

SINTAXIS

Para el cálculo de Personas Adultas Mayores pobreza y pobreza extrema en ENAHO:

ENAHO en Microdatos INEI <http://inei.inei.gob.pe/microdatos/>

```
clear all
cd "C:\Users\agranados\Desktop\STATA\PAM POBRE"
*abriendo las bases a usar*
use sumaria-2018
sort nconglome conglome vivienda hogar ubigeo
merge m:m nconglome conglome vivienda hogar ubigeo using enaho01-2018-200
gen rango_edad=p208a
*Creando grupo de edades
replace rango_edad= 0 if (p208a < 60)
replace rango_edad= 1 if (p208a >= 60)
*Etiquetando datos
label variable rango_edad "Rangos de edad"
label define rangos_de_edad 0 "menor de 60" 1 "60 a más"
label values rango_edad rangos_de_edad
*Eliminar valores perdido (missing values)
drop if p208a == .
recode rango_edad (0=0)(1=1), gen (pam)

*generando codigos por departamento a partir del ubigeo
gen dpto = substr( ubigeo ,-6,2)

*numero de PAM
*tab pam [iw= factor07]
tab pam pobreza [iw= factor07]
table dpto pam pobreza [iw= factor07]
```

2. Ficha Técnica de Indicador N° 1 de Producto 01

PROGRAMA PRESUPUESTAL Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados
Nombre del indicador Porcentaje de familiares con capacidades fortalecidas para la atención de Personas Adultas Mayores
Ámbito de control Producto 01
PLIEGOS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL - Unidad Ejecutora 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
DEFINICIÓN El indicador busca medir el porcentaje de familiares con capacidades fortalecidas para la atención de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo respecto al total de familiares que participan en las sesiones de capacitación para ampliar sus conocimientos, habilidades y actitudes para la atención de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo de los distritos en los que se ubican los Centros de Atención de Día (CAD) del INABIF ¹⁰ a nivel nacional.
DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO Eficacia.
VALOR DEL INDICADOR Línea de Base 2019: 90.35%
JUSTIFICACIÓN El indicador permite medir el porcentaje de familiares que aprueban la capacitación que fortalece sus capacidades, a fin de conocer el efecto generado en la ampliación de sus conocimientos, habilidades y actitudes que promuevan el rol e imagen positiva de las Personas Adultas Mayores, así como el ejercicio del cuidado.
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS Limitaciones: <ul style="list-style-type: none"> El indicador sólo mide los familiares de Personas Adultas Mayores en distritos en los que se ubican los Centros de Atención de Día (CAD) del INABIF en Lima Metropolitana, no siendo la única región que requiere la cobertura de la capacitación a nivel nacional. Supuestos: <ul style="list-style-type: none"> Existe interés de la población en capacitarse y cumplir con la duración de la capacitación para la ampliación de sus conocimientos, habilidades y actitudes en que promuevan el rol e imagen positiva de las Personas Adultas Mayores, así como el ejercicio del cuidado.
PRECISIONES TÉCNICAS <ul style="list-style-type: none"> Por “familiares” se entiende a las personas que cumplen el <u>rol de cuidador principal</u> de la Persona Adulta Mayor en situación de riesgo, además, que viva en los distritos en los que se ubican los Centros de Atención de Día (CAD) del INABIF. Por “capacitaciones” se entiende a las sesiones de capacitación que actualmente brinda la Unidad de Servicios de Protección de las Personas Adultas Mayores (USPPAM) del INABIF. Por “familiares capacitados” se entiende a las personas que cumplen el rol de cuidador principal (siendo una persona por Persona Adulta Mayor) y cuentan con carta de compromiso de participación, que son capacitados a las sesiones de capacitación para ampliar sus conocimientos, habilidades y actitudes para la atención de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo. Por “capacidades¹¹” se entienden a los recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que las personas que participan en las sesiones de capacitación utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas. Por “familiares con capacidades fortalecidas” se entiende a toda persona que al término de la capacitación <u>obtiene como promedio final la calificación mayor o igual a 14 y una asistencia al 80%</u> de la duración de la capacitación de acuerdo con el modelo operacional y su modalidad de entrega. <ul style="list-style-type: none"> La nota aprobatoria de 14 o más se obtiene de la aplicación de una prueba del consolidado de evaluación de conocimientos. El porcentaje de cumplimiento de las horas de sesiones de capacitación, consignadas en el modelo operacional, se miden con relación a las horas acumuladas de participación de cada familiar.
MÉTODO DE CÁLCULO $P01 = \frac{FAM_{FOR}}{FAM_{TOTAL}} * 100$ <i>FAM_{FOR}: Familiares de Personas Adultas Mayores con capacidades fortalecidas</i> <i>FAM_{TOTAL}: Familiares de Personas Adultas Mayores capacitados por la USPPAM del INABIF</i>
PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES Anual
FUENTE DE DATOS Registros administrativos INABIF
BASE DE DATOS Bases de Datos de Familiares de PAM
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Ficha de Familiares - INABIF
SINTAXIS Por definir.

¹⁰ Podrán incorporarse otros servicios especializados del programa en la medida que se realicen ajustes en los modelos operacionales de la actividad y producto.

¹¹ <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016-2.pdf>

3. Ficha Técnica de Indicador N° 2 de Producto 01

PROGRAMA PRESUPUESTAL Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados
Nombre del indicador Porcentaje de operadores con capacidades fortalecidas para la atención de Personas Adultas Mayores
Ámbito de control Producto 01
PLIEGOS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL - Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP
DEFINICIÓN El indicador busca medir el porcentaje de operadores con capacidades fortalecidas para la atención de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo, respecto al total de operadores que participan en la capacitación para ampliar sus conocimientos, habilidades y actitudes para la atención de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo en el ejercicio de sus funciones.
DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO Eficacia.
VALOR DEL INDICADOR Línea de Base 2019: 80%
JUSTIFICACIÓN El indicador permite medir el porcentaje de los operadores que reciben capacitación para la atención de Personas Adultas Mayores, que fortalecen sus capacidades, a fin de conocer el efecto generado en la ampliación de sus conocimientos, habilidades y actitudes para el ejercicio de sus funciones.
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS Limitaciones: <ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con un registro nominal o estadístico nacional de operadores de servicios que brindan atención a Personas Adultas Mayores, lo cual no permite calcular el universo total de operadores que deben recibir capacitaciones. Por lo cual, la selección del universo del denominador Supuestos: <ul style="list-style-type: none"> Existe interés de los operadores de servicios de atención a Personas Adultas Mayores por asistir a las capacitaciones brindadas por la Dirección de Personas Adultas Mayores.
PRECISIONES TÉCNICAS <ul style="list-style-type: none"> Por “operadores” se entiende a son aquellas personas que laboran en instituciones públicas que brindan servicios directa o indirectamente a las personas adultas mayores¹²: <ul style="list-style-type: none"> Dirección de Personas Adultas Mayores (DIPAM) Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e integrantes del Grupo Familiar (AURORA) Policía Nacional del Perú (PNP) Gobiernos Regionales Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) a cargo de los Gobiernos Locales Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS) Seguro Integral de Salud (SIS) Ministerio Público y Fiscalía de la Nación (MPFN) Defensoría del Pueblo (DP) Poder Judicial (PJ) Sociedades de Beneficencia (SB) Por “capacidades¹³” se entienden a los recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas. Por “capacidades fortalecidas” se entiende a toda persona que al término de la capacitación obtiene como promedio final la calificación mayor o igual a 14 y asistió el 80% de la duración de la capacitación de establecida en el modelo operacional de la actividad.
MÉTODO DE CÁLCULO $P01 = \frac{OPER_{FOR}}{OPER_{TOTAL}} * 100$ <p><i>OPER_{FOR}: Operadores de Personas Adultas Mayores con capacidades fortalecidas</i> <i>OPER_{TOTAL}: Operadores de Personas Adultas Mayores que participan en capacitaciones brindada por la DIPAM</i></p>
PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES Anual
FUENTE DE DATOS Registros administrativos DIPAM
BASE DE DATOS Bases de datos de Operadores PAM
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Ficha de Operadores - DIPAM
SINTAXIS Por definir.

¹² El listado de instituciones que potencialmente pueden ser beneficiarias de la capacitación a operadores se tendrá que actualizar en la medida que se realicen modificaciones en el modelo operacional de la actividad.

¹³ <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016-2.pdf>

4. Ficha Técnica de Indicador N° 1 de Producto 02

PROGRAMA PRESUPUESTAL Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados																										
Nombre del indicador Porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo atendidas por servicios del MIMP, con derechos restituidos																										
Ámbito de control Producto 02																										
PLIEGOS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL																										
<ul style="list-style-type: none"> - Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP - Unidad Ejecutora 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar 																										
DEFINICIÓN																										
El indicador busca medir el porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo con todos los derechos necesarios restituidos a través de los servicios brindados por el MIMP (INABIF y DIPAM), respecto del total de Personas Adultas Mayores que requieren la restitución de uno o más derechos.																										
DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO																										
Eficacia																										
VALOR DEL INDICADOR																										
Línea de Base 2019: 70.37%																										
JUSTIFICACIÓN																										
El indicador permite medir el porcentaje de Personas Adultas Mayores que se les ha restituido todos los derechos que requieren, a fin de identificar el total de Personas Adultas Mayores atendidas por el INABIF y DIPAM que requieren la restitución de uno o más derechos.																										
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS																										
Limitaciones: <ul style="list-style-type: none"> • El indicador sólo mide la restitución de derechos en los servicios MIMP (Servicio de medidas de protección temporal, Centros de Atención Residencial y Centro de Atención de Noche). 																										
Supuestos: <ul style="list-style-type: none"> • La USPPAM y la DIPAM aplican la misma ficha de valoración para identificar la posibilidad de reinserción familiar. 																										
PRECISIONES TÉCNICAS																										
<ul style="list-style-type: none"> • Por "Persona Adulta Mayor" se entiende a toda persona de "60 años o más". • Por "derechos" se entiende a los derechos estipulados en el artículo 5 de la Ley 30490 Ley de Personas Adultas Mayores que son restituidos por acciones que realizan los servicios del MIMP (INABIF y DIPAM). • Por "derechos que requieren restitución", que son restituidos por acciones que realizan los servicios del MIMP, se entienden a: <ol style="list-style-type: none"> a. Derecho a la identidad b. Derecho al aseguramiento universal c. Vivir en familia y envejecer en el hogar d. Atención integral y cuidados para una vida digna • Por "Persona Adulta Mayor que requiere restitución de derechos" se entiende a las Personas Adultas Mayores que, después de una evaluación multidisciplinaria, requieren la restitución de uno o más derechos que pueden ser restituidos por acciones que realizan los servicios del MIMP. • Por "servicios involucrados en la restitución de derechos" se entienden a: <ol style="list-style-type: none"> a. Medidas de protección temporal, brindadas por la DIPAM b. Centro de Atención Residencial (CAR), brindado por el INABIF c. Centro de Atención de Noche (CAN), brindado por el INABIF • Por "medios de verificación" se entienden a los medios físicos o virtuales en los que se puede identificar la fecha de restitución de los derechos, pudiendo ser: 																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 25%;">Derecho</th> <th style="width: 30%;">Acción para restituirlo o medida de protección</th> <th style="width: 20%;">Medio de verificación de la fecha de restitución</th> <th style="width: 20%;">Responsable de la restitución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">Identidad</td> <td style="text-align: center;">Acceso a la identificación y expedición del DNI</td> <td style="text-align: center;">Ficha RENIEC y/o DNI físico</td> <td style="text-align: center;">USPPAM: CAR y CAN DIPAM: Medidas de Protección Temporal</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">Aseguramiento universal</td> <td style="text-align: center;">Acceso al Seguro Integral de Salud</td> <td style="text-align: center;">Ficha de afiliación al SIS</td> <td style="text-align: center;">USPPAM: CAR y CAN DIPAM: Medidas de Protección Temporal</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">Vivir en familia y envejecer en el hogar</td> <td style="text-align: center;">Acogimiento temporal en un entorno social, familiar o afín</td> <td style="text-align: center;">Acta de compromiso de cuidado (reinserción familiar)</td> <td style="text-align: center;">USPPAM: CAR y CAN DIPAM: Medidas de Protección Temporal</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">Atención integral y cuidados para una vida digna</td> <td style="text-align: center;">Atención en un Centro de Atención para Personas Adultas Mayores (CEAPAM)</td> <td style="text-align: center;">Acta de ingreso al CEAPAM</td> <td style="text-align: center;">DIPAM: Medidas de Protección Temporal</td> </tr> </tbody> </table>		N°	Derecho	Acción para restituirlo o medida de protección	Medio de verificación de la fecha de restitución	Responsable de la restitución	1	Identidad	Acceso a la identificación y expedición del DNI	Ficha RENIEC y/o DNI físico	USPPAM: CAR y CAN DIPAM: Medidas de Protección Temporal	2	Aseguramiento universal	Acceso al Seguro Integral de Salud	Ficha de afiliación al SIS	USPPAM: CAR y CAN DIPAM: Medidas de Protección Temporal	3	Vivir en familia y envejecer en el hogar	Acogimiento temporal en un entorno social, familiar o afín	Acta de compromiso de cuidado (reinserción familiar)	USPPAM: CAR y CAN DIPAM: Medidas de Protección Temporal	4	Atención integral y cuidados para una vida digna	Atención en un Centro de Atención para Personas Adultas Mayores (CEAPAM)	Acta de ingreso al CEAPAM	DIPAM: Medidas de Protección Temporal
N°	Derecho	Acción para restituirlo o medida de protección	Medio de verificación de la fecha de restitución	Responsable de la restitución																						
1	Identidad	Acceso a la identificación y expedición del DNI	Ficha RENIEC y/o DNI físico	USPPAM: CAR y CAN DIPAM: Medidas de Protección Temporal																						
2	Aseguramiento universal	Acceso al Seguro Integral de Salud	Ficha de afiliación al SIS	USPPAM: CAR y CAN DIPAM: Medidas de Protección Temporal																						
3	Vivir en familia y envejecer en el hogar	Acogimiento temporal en un entorno social, familiar o afín	Acta de compromiso de cuidado (reinserción familiar)	USPPAM: CAR y CAN DIPAM: Medidas de Protección Temporal																						
4	Atención integral y cuidados para una vida digna	Atención en un Centro de Atención para Personas Adultas Mayores (CEAPAM)	Acta de ingreso al CEAPAM	DIPAM: Medidas de Protección Temporal																						
<ul style="list-style-type: none"> • Por "Personas Adultas Mayores con derechos restituidos" se entiende a las Personas Adultas Mayores <u>sólo a quienes se les ha restituido todos los derechos requeridos</u>, pudiendo ser 3, 2 o 1, de acuerdo con la determinación de la evaluación multidisciplinaria. • Para el caso de la restitución de derechos al "Acogimiento temporal en un entorno social, familiar o afín" se cuantifica todas las PAM en situación de riesgo con medida de protección temporal que cuentan con posibilidad de restitución del derecho, de acuerdo con la escala de 																										

valoración de la DIPAM. Estos derechos se miden con base en la posibilidad porque la efectivización de la restitución no depende únicamente de las acciones realizadas por el MIMP (DIPAM o INABIF).

MÉTODO DE CÁLCULO

$$P02 = \left(\frac{PAM_{RIESGO\ DER\ REST.}}{PAM_{RIESGO}} \right) * 100$$

$PAM_{RIESGO\ DER\ REST.}$: *Personas Adultas Mayores en situación de riesgo con derechos restituidos.*

PAM_{RIESGO} : *Personas Adultas Mayores en situación de riesgo que requieren restitución de derechos necesarios o posibles.*

Suma de variables para el cálculo del numerador:

Número de PAM en situación de riesgo con derechos restituidos atendidas en Centro de Atención Residencial

Número de PAM en situación de riesgo con derechos restituidos atendidas en Centro de Atención de Noche

Número de PAM en situación de riesgo con derechos restituidos atendidas en Medidas de Protección Temporal

Suma de variables para el cálculo del denominador:

Número de PAM en situación de riesgo que requieren restitución de derechos necesarios o posibles atendidas en Centro de Atención Residencial

Número de PAM en situación de riesgo que requieren restitución de derechos necesarios o posibles atendidas en Centro de Atención de Noche

Número de PAM en situación de riesgo que requieren restitución de derechos necesarios o posibles atendidas en Medidas de Protección Temporal

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Anual

FUENTE DE DATOS

Registros administrativos INABIF

Registros administrativos DIPAM

BASE DE DATOS

Registros administrativos INABIF:

- Bases de Datos Centro de Atención de Noche
- Bases de Datos Centro de Atención Residencial

Registros administrativos DIPAM:

- Bases de Datos Medidas de Protección Temporal

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Ficha resumen de medidas de protección dispuestas DIPAM

Expediente Matriz de la Persona Adulta Mayor

SINTAXIS

Por definir.

5. Ficha Técnica de Indicador N° 2 de Producto 02

PROGRAMA PRESUPUESTAL				
Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados				
Nombre del indicador				
Porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo atendidas por servicios del MIMP, con derechos fortalecidos				
Ámbito de control				
Producto 02				
PLIEGOS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL				
- Unidad Ejecutora 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar				
DEFINICIÓN				
El indicador busca medir el porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo atendidas por los Centros de Atención de Día (CAD) que fortalecen su ejercicio del derecho a la independencia física, mental y/o emocional respecto del total de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo atendidas en el Centro Atención Día.				
DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO				
Eficacia				
VALOR DEL INDICADOR				
Línea de base 2019: 25.9%				
JUSTIFICACIÓN				
El indicador permite medir qué porcentaje de Personas Adultas Mayores situación de riesgo que han fortalecido su derecho a la independencia física, mental y/o emocional, a fin de contribuir a la atención y prevención de situaciones de riesgo mediante el acceso permanente a servicios psicológicos, sociales y de terapia física.				
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS				
Limitaciones:				
<ul style="list-style-type: none"> El fortalecimiento del derecho a la "independencia física, mental y/o emocional" es un fundamental para garantizar la atención y prevención de las situaciones de riesgo, pero no el único necesario. 				
Supuestos:				
<ul style="list-style-type: none"> Se asume que se fortalece el derecho a la "independencia física, mental y/o emocional" de las Personas Adultas Mayores mediante las acciones realizadas por el Centro de Atención de Día en acciones de coordinación con alianzas estratégicas. Todos los Centros de Atención de Día cuentan con los profesionales necesarios bajo contratación permanente que permita el fortalecimiento del derecho a la "independencia física, mental y/o emocional" mediante el acceso a servicios psicológicos, sociales y de terapia física; así como los recursos físicos y materiales necesarios para ejecutar las intervenciones por cada servicio. 				
PRECISIONES TÉCNICAS				
<ul style="list-style-type: none"> Por "Personas Adultas Mayores" se entiende a las personas de 60 años o más. Por "derechos" se entienden al fortalecimiento al derecho a la independencia física, mental y/o emocional. Por "acciones para el fortalecimiento de derechos" se entiende al acceso a tres tipos de servicios: <ol style="list-style-type: none"> Acceso a servicios psicológicos Acceso a servicios sociales Acceso a servicios de terapia física Por "medio de verificación para el acceso de derechos" se entiende a el medio físico o digital utilizado para el registro de información respecto al acceso a servicios psicológicos, sociales y de terapia física, pudiendo ser: 				
N°	Derecho	Acción para fortalecer su ejercicio	Medio de verificación	Responsable
1	Independencia física, mental y/o emocional	Acceso a servicios psicológicos como: <ol style="list-style-type: none"> Consejería individual Talleres de estimulación cognitiva Talleres de inteligencia emocional Entre otros 	Expediente Psicológico	UDIF
		Acceso a servicios sociales como: <ol style="list-style-type: none"> Orientación social Talleres de promoción de derechos Visitas domiciliarias Entre otros Actividades ocupacionales diversas: <ol style="list-style-type: none"> Biohuerto Crianza de animales menores Manualidades Entre otros Actividades socio-recreativas <ol style="list-style-type: none"> Actividades lúdicas Paseos y visitas guiadas Dibujo y pintura Acciones intergeneracionales 	Expediente Social	UDIF
		Acceso a servicios de terapia física como: <ol style="list-style-type: none"> Orientaciones y talleres sobre el autocuidado de la salud física Actividades de mantenimiento y fortalecimiento físico individual y/o grupales Atención individual de Terapia física Entre otros 	Expediente de Terapia Física	UDIF

- Por “**Personas Adultas Mayores con derechos fortalecidos**” se entiende a las Personas Adultas Mayores usuario del Centro de Atención de Día que fortalecen su derecho a la independencia física, mental y/o emocional mediante el acceso a 2 servicios psicológicos, 2 servicios sociales y 2 servicios de terapia física en el mes de reporte. En ese sentido, las Personas Adultas Mayores con derechos fortalecidos a considerar al cierre del año, serán las que accedieron a 72 servicios o el número que sea proporcional al tiempo de permanencia de la Personas Adultas Mayores.
- Por “**Personas Adultas Mayores atendidas**” se entiende a las Personas Adultas Mayores que son usuarias del Centro de Atención de Día al cumplir con los criterios de ingreso, como resultado de la preevaluación realizada por el equipo multidisciplinario y que actualmente reciben el paquete de servicios psicológicos, físicos y de terapia física.
- El fortalecimiento de derechos se mide sobre los servicios brindados por los Centros de Día, siendo estos los servicios base para la atención de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo; sin embargo, estos no representan los servicios con alta especialización del centro. Por ejemplo, como servicios especializados brindados por el centro se identifica al servicio de atención nutricional.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$P02 = \left(\frac{PAM_{CAD\ FORT}}{PAM_{CAD}} \right) * 100$$

PAM_{CAD FORT}: Personas Adultas Mayores atendidas en Centro de Atención de Día con su derecho a la "Independencia física, mental y/o emocional" fortalecido.

PAM_{CAD}: Personas Adultas Mayores atendidas en Centro de Atención de Día.

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Anual

FUENTE DE DATOS

Registros administrativos INABIF

BASE DE DATOS

Base de Datos Centro de Atención de Día

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Expediente psicológico de la Persona Adulta Mayor atendida en el Centro Atención de Día

Expediente social de la Persona Adulta Mayor atendida en el Centro Atención de Día

Expediente de terapia física de la Persona Adulta Mayor atendida en el Centro Atención de Día

SINTAXIS

Por definir.

6. Ficha Técnica de Indicador N° 3 de Producto 02

PROGRAMA PRESUPUESTAL Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados
Nombre del indicador Porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo con medidas de protección temporal brindadas oportunamente
Ámbito de control Producto 02
PLIEGOS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL - Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP
DEFINICIÓN El indicador busca medir el porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo a las que se les dispuso medidas de protección temporal mediante Resolución Directoral, hasta las 72 horas ¹⁴ desde la emisión del informe multidisciplinario (psicológico, social, jurídico, médico, entre otros requeridos) que recomienda la medida de protección temporal.
DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO Calidad
VALOR DEL INDICADOR Línea de base 2019: 6.4%
JUSTIFICACIÓN El indicador permite medir el porcentaje de Personas Adultas Mayores en situación de riesgo determinadas por el informe multidisciplinario, que cuentan con Resolución Directoral que dispone de las medidas de protección temporal según corresponda, en un plazo oportuno que garantice la no vulneración de sus derechos fundamentales.
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS Limitaciones: <ul style="list-style-type: none"> El indicador mide la oportunidad establecida hasta las 72 horas, no siendo el único rango de tiempo establecido para las medidas de protección temporal de urgencia. Podrían existir disposiciones normativas extraordinarias emitidas en contextos de emergencia nacional, como el Decreto Legislativo 1474, que regula una temporalidad de 48 horas para la emisión de la “medida de protección temporal de urgencia”. En este caso, el indicador considerará como oportunidad el plazo de hasta 72 horas. Supuestos: <ul style="list-style-type: none"> Existe un sistema de información que organice el ingreso y clasificación de casos para que los profesionales puedan atenderlos oportunamente.
PRECISIONES TÉCNICAS <ul style="list-style-type: none"> Por “Personas Adultas Mayores” se entiende a toda persona que tiene 60 años a más. Por “Personas Adultas Mayores en situación de riesgo” se entiende a Persona Adulta Mayor que cumple lo definido en la Ley 30490 y su modificatoria en el Decreto Legislativo 1474: <ul style="list-style-type: none"> f) Pobreza o pobreza extrema g) Dependencia h) Fragilidad i) Víctimas de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, sea violencia física, psicológica, sexual, económica o por abandono, la cual es atendida en función a lo regulado en la Ley N°30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar j) Víctimas de violencia social o institucional, sea violencia física, psicológica, sexual, económica o por abandono sea en calle, centros de salud, establecimientos penitenciarios y otra circunstancia. Por “medidas de protección temporal” en tienden a las medidas brindadas por la Dirección de Personas Adultas Mayores con base en los principios y enfoques de la Ley de la Persona Adulta Mayor, priorizando el derecho a vivir en familia, a recibir servicios de cuidados en el hogar y de ser el caso en centros de atención para personas adultas mayores y al acceso a los servicios públicos para el ejercicio de sus derechos.¹⁵ Por “tipos de medidas de protección temporal” frente a situaciones de riesgo son las medidas dictadas por la Dirección de Personas Adultas Mayores, pudiendo ser: <ul style="list-style-type: none"> i. Acogimiento temporal en un entorno social familiar o afín. j. Atención en un Centro de Atención de Personas Adultas Mayores (CEAPAM) k. Orientación y capacitación l. Inclusión de la familia cuidadora en programas de cuidados m. Acceso al Seguro Integral de Salud n. Acceso a servicios de salud en articulación con el MINSALUD, ESSALUD, Sanidad de las Fuerzas Armadas, Sanidad de la Policía Nacional del Perú, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. o. Acceso a servicios de justicia, en articulación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio Público, Poder Judicial o la Dirección de Autoridades Políticas del Viceministerio de Orden Interno del Ministerio del Interior. p. Acceso a la identificación y expedición del Documento Nacional de Identidad, en coordinación con el Registro Nacional de Identificación de Estado Civil. q. Coordinación para la inclusión de personas adultas mayores en programas y servicios sociales, en el marco de la normatividad vigente r. Cualquier otra medida destinada a proteger y garantizar los derechos de las personas adultas mayores. Por “oportunamente” entenderemos a la emisión de la Resolución Directoral con las medidas de protección dentro del rango establecido en la normativa vigente, siendo este rango de resolución hasta de 72 horas desde la emisión del informe multidisciplinario (psicológico, social, jurídico, médico, entre otros requeridos).

¹⁴ El plazo deberá ser adecuado en la medida que se actualicen las normas sobre la materia.

¹⁵ Artículo N°57 del Reglamento de Ley N°30490, Ley de la Persona Adulta Mayor

MÉTODO DE CÁLCULO

$$P02 = \frac{PAM_{MPT_OPOR}}{PAM_{MPT}} * 100$$

PAM_{MPT_OPOR} : Personas Adultas Mayores en situación de riesgo con medidas de protección temporal emitidas mediante Resolución Directoral en el rango de las 72 horas desde la emisión del informe multidisciplinario
PAM_{MPT}: Personas Adultas Mayores en situación de riesgo con medidas de protección temporal emitidas mediante Resolución Directoral

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Anual

FUENTE DE DATOS

Registros administrativos DIPAM

BASE DE DATOS

Bases de Datos Medidas de Protección Temporal

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Expediente del caso.

SINTAXIS

Por definir.

7. Ficha Técnica de Indicador N° 4 de Producto 02

PROGRAMA PRESUPUESTAL Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados
Nombre del indicador Porcentaje de distritos que cuentan con servicios para prevenir situaciones de riesgo en personas adultas mayores
Ámbito de control Producto 02
PLIEGOS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL - Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP - Gobiernos Locales
DEFINICIÓN El indicador busca medir el porcentaje de distritos que cuentan con servicios para prevenir situaciones de riesgo en personas adultas mayores con respecto al total de distritos a nivel nacional.
DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO Eficacia
VALOR DEL INDICADOR Línea de Base 2019: 47.3%
JUSTIFICACIÓN El indicador permite medir el porcentaje de distritos que cuentan con servicios para prevenir situaciones de riesgo en personas adultas mayores (Centro Integral de Atención al Adulto Mayor-CIAM), a fin de conocer la brecha de cobertura distrital de los servicios preventivos.
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS Limitaciones: <ul style="list-style-type: none"> El indicador considera los distritos que cuentan con Centro Integral de Atención al Adulto Mayor creados mediante ordenanza municipal, pudiendo existir otros servicios preventivos. Supuestos: <ul style="list-style-type: none"> Todos los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor son creados considerando la Guía Práctica para la implementación y funcionamiento de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor, aprobada mediante Resolución Ministerial N°060-2020-MIMP.
PRECISIONES TÉCNICAS <ul style="list-style-type: none"> Por “Servicios para prevenir situaciones de riesgo en personas adultas mayores” se entiende a los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM). Por “Centro Integral de Atención al Adulto Mayor”, según el artículo 11 de la Ley 30490 Ley de Personas Adultas Mayores, se entiende a los servicios creados por los Gobiernos Locales que tienen como función principal la coordinación y articulación de intervenciones locales con instituciones públicas, privadas y la sociedad civil para la atención de la problemática de las personas adultas mayores de su jurisdicción; asimismo, promueve el autocuidado de la persona adulta mayor y su participación e integración social, económica y cultural. Por “Distritos” se entiende a los 1874 distritos a nivel nacional, según lo establecido en la Secretaría de demarcación y organización territorial. Por “Distrito con servicios para prevenir situaciones de riesgo en personas adultas mayores” se entiende a los distritos que cuentan con Centro Integral de Atención al Adulto Mayor creados con ordenanza municipal, verificable en la sección de “Datos del CIAM” del Sistema de Registro Informático de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (SIRCIAM).
MÉTODO DE CÁLCULO $P02 = \frac{DIST_{PREV}}{DIST_{TOTAL}} * 100$ <p><i>DIST_{PREV}: Número de distritos que cuentan con Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor</i> <i>DIST_{TOTAL}: Número de distritos a nivel nacional, de acuerdo con la publicación de la Secretaría de demarcación y organización territorial</i></p>
PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES Anual
FUENTE DE DATOS Registros Administrativos DIPAM
BASE DE DATOS Bases de datos Sistema de Registro Informático de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor.
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Sistema de Registro Informático de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor.
SINTAXIS Por definir.

8. Ficha Técnica de Indicador N° 5 de Producto 02

PROGRAMA PRESUPUESTAL Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados
Nombre del indicador Porcentaje de Centros de Atención para Personas Adultas Mayores públicos y privados acreditados por la Dirección de Personas Adultas Mayores
Ámbito de control Producto 02
PLIEGOS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL - Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP
DEFINICIÓN El indicador busca medir el porcentaje de Centros de Atención para Personas Adultas Mayores (CEAPAM) públicos y privados acreditados por la Dirección de Personas Adultas Mayores, que logran su acreditación luego de un proceso de evaluación.
DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO Eficacia
VALOR DEL INDICADOR Línea de base 2019: 30.36%
JUSTIFICACIÓN El indicador permite medir el porcentaje de Centros de Atención para Personas Adultas Mayores (CEAPAM) públicos y privados acreditados respecto al universo identificado por la Dirección de Personas Adultas Mayores a nivel nacional, a fin de garantizar servicios de calidad para las Personas Adultas Mayores atendidas en ellos.
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS Limitaciones: <ul style="list-style-type: none"> El indicador se mide sobre el universo de Centros de Atención para Personas Adultas Mayores (CEAPAM) públicos y privados identificados por la Dirección de Personas Adultas Mayores, pudiendo no ser los únicos existentes a nivel nacional.
PRECISIONES TÉCNICAS <ul style="list-style-type: none"> Por “Centro de Atención para Personas Adultas Mayores”, según el artículo 13 del Reglamento de Ley 30490, Ley de Personas Adultas Mayores, se entiende a los espacios públicos o privados, accesibles, donde se prestan servicios de atención básica, integral, especializada y multidisciplinaria, dirigidos a las personas adultas mayores autovalentes o dependientes de acuerdo con sus necesidades de cuidado, promoviendo su autonomía e independencia. Se clasifican de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> Centros de Atención Residencial: ofrecen servicios de atención integral para las personas adultas mayores, los cuales pueden ser: <ol style="list-style-type: none"> <i>Centro de Atención Residencial Gerontológico:</i> dirigido a personas autovalentes y/o en situación de vulnerabilidad, que realizan las actividades básicas de la vida diaria, tales como: alimentarse, vestirse, asearse, trasladarse, entre otros, por sí mismas. <i>Centro de Atención Residencial Geriátrica:</i> dirigido a personas dependientes o frágiles, que requieren del apoyo parcial o permanente de terceras personas para realizar las actividades básicas de la vida diaria. <i>Centro de Atención Residencial Mixto:</i> ofrecen servicios gerontológicos y geriátricos, a personas autovalentes, frágiles y dependientes. Deben garantizar la atención y ambientes diferenciados, según el resultado de sus evaluaciones. Centros de Atención de Día: ofrecen servicios diurnos, dirigidos a las personas adultas mayores en estado de fragilidad o dependencia, enfocados en la conservación y mantenimiento de las facultades físicas y mentales. Centros de Atención de Noche: ofrecen servicios de alojamiento nocturno, alimentación (cena y desayuno), aseo personal, vestido (ropa de dormir) dirigidas a las personas adultas mayores autovalentes y/o frágiles. Por “Centro de Atención para Personas Adultas Mayores identificados” se entiende a los Centros de Atención para Personas Adultas Mayores que son identificados por la Dirección de Personas Adultas Mayores en coordinación con los gobiernos locales, así como otras acciones de verificación como búsqueda en redes sociales, páginas web, conocimiento y verificación de filiales, entre otras. Por “Centro de Atención para Personas Adultas Mayores acreditados” se entiende a los Centro de Atención para Personas Adultas Mayores que la Dirección de Personas Adultas Mayores otorga una Resolución Directoral con la acreditación por un período de tres años desde la emisión de esta. Para ello, el Centro de Atención para Personas Adultas Mayores identificado presenta su expediente de acreditación, así como recibe una visita de constatación para evaluación de criterios mínimos para la acreditación.
MÉTODO DE CÁLCULO $P02 = \frac{CEAPAM_{ACRED}}{CEAPAM_{TOTAL}} * 100$ <i>CEAPAM_{ACRED}: Centros de Atención para Personas Adultas Mayores acreditados</i> <i>CEAPAM_{TOTAL}: Centros de Atención para Personas Adultas Mayores identificados por la DIPAM</i>
PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES Anual
FUENTE DE DATOS Registros Administrativos DIPAM
BASE DE DATOS Bases de Datos Registro Nacional de Centros de Atención para Personas Adultas Mayores
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Formato de verificación o supervisión de Centro de Atención para Personas Adultas Mayores
SINTAXIS Por definir.